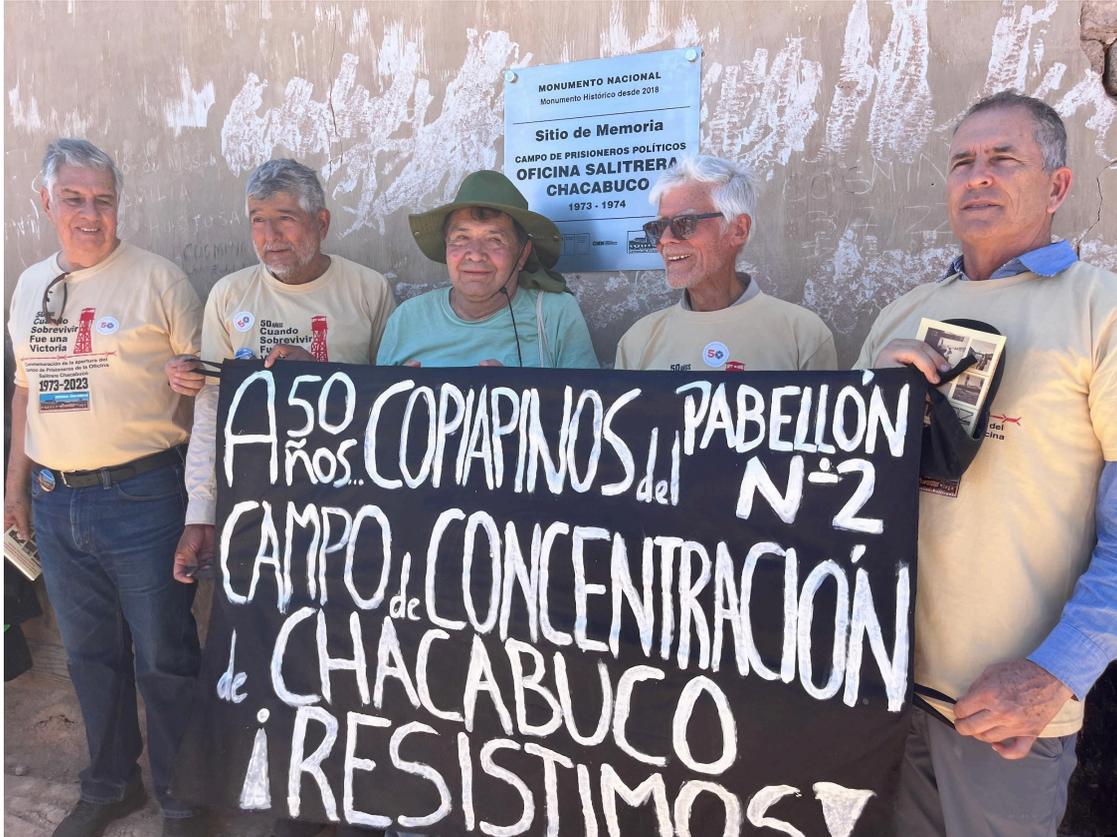


## PERFIL

### Programa

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”



REGIÓN	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	ANTOFAGASTA
COMUNA	SIERRA GORDA
UBICACIÓN	OFICINA SALITRERA Y CAMPO PRISIONEROS CHACABUCO
COORDENADAS UTM	536030.50 m E 7529172.49 m S
USO ACTUAL	EX SALITRERA Y CAMPO DE PRISIONEROS POLÍTICOS
PROTECCIÓN LEGAL	MONUMENTO HISTÓRICO Y SITIO DE LA MEMORIA LEY 17.288
PROPIETARIO	FISCO DE CHILE
RESPONSABLE LEGAL	CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO
MANDANTE	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD FORMULADORA	FUNDACIÓN ALTIPLANO

Arica, 18 de junio del 2025



## ÍNDICE

1.- DIAGNÓSTICO.....	25
1.1.- Definición del problema.....	25
1.2.- Diagnóstico de la necesidad del programa.....	28
2.- OBJETIVOS.....	35
3.- POBLACIONES.....	35
3.1.- Población de Referencia.....	36
3.2.- Población Potencial.....	36
3.3.- Población Objetivo.....	38
3.4.- Beneficiarios.....	42
4.- ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.....	43
4.1 Componentes del programa.....	43
4.2 Actividades del Componente.....	51
4.3 Estrategia de Intervención del Programa.....	52
4.4 Articulaciones y Complementariedades.....	53
4.5 Incorporación de Enfoque de Derechos.....	53
5.- INDICADORES.....	53
6.- PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.....	54
6.1 Presupuesto global.....	54
6.2 Presupuesto detallado por componente /actividad.....	55
7.- FICHA IDI.....	56
8.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	57
9.- ANEXOS.....	58
9.1. Informe final taller 03.....	58
9.2. Declaratoria.....	66



## ANTECEDENTES GENERALES

Se presenta a la Corporación Memoria Chacabuco y al Gobierno Regional de Antofagasta la propuesta de perfil “Programa de Capacitación Cerco prisioneros y restauración Casa Museo Chacabuco”.

El presente perfil ha sido elaborado mediante un trabajo coordinado entre el Gobierno Regional de Antofagasta, la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de de Chacabuco y la Fundación Altiplano, en el marco del programa “Transferencia Restauración Emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco”, Código BIP No 40038278-0.

Esta propuesta surge del trabajo colaborativo realizado en el Taller 03: “Formulación de Perfiles-Proyectos para Chacabuco y Paisaje Salitrero”. En dicho taller se llevaron a cabo tres sesiones presenciales dedicadas a co-formular cuatro iniciativas en un formato validado por el Gobierno Regional, orientadas a atender las necesidades de conservación sostenible del sitio Chacabuco y del paisaje salitrero de Sierra Gorda. Las sesiones tuvieron lugar el 17 de junio de 2023 en el edificio multipropósito de Sierra Gorda, y fueron acompañadas en su desarrollo por la directiva de la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de Chacabuco, Juan Fuentes Botto y Ángel Arias. En la elaboración del perfil, se ha considerado, ante todo, la necesidad de que se reconozca y preserve la memoria de los detenidos desaparecidos que, durante los años 1973-1975, fueron prisioneros en el campo de concentración de la dictadura militar chilena, uno de los más grandes del país y el principal en la zona norte. También se busca destacar el valor fundamental de la memoria de los chacabucanos que allí se encontraban, ya que la resistencia cultural durante su aislamiento fue clave para soportar el confinamiento militar al que fueron sometidos.

La ex oficina salitrera Chacabuco, declarada Monumento Histórico y Sitio de Memoria, es uno de los íconos del auge del salitre chileno, pero está en riesgo de desaparecer debido a la fragilidad de la historia de la memoria de quienes habitaron el lugar. Este tesoro cultural enfrenta una situación de riesgo por los impactos negativos de políticas públicas centralistas y de la economía extractiva irresponsable, que no abordan adecuadamente el conocimiento y las necesidades de la comunidad local.

El patrimonio cultural de la Región de Antofagasta reúne en el sitio Chacabuco tesoros naturales y culturales de la población de Antofagasta, que se han conservado con respeto gracias a la gestión del sitio a través de la Corporación Museo del Salitre, Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de de Chacabuco y la Municipalidad de Sierra Gorda. Estas entidades ven en el sitio un potencial unificador que debe desarrollarse e implementarse como un hito de conocimiento en el norte del país.

La herencia cultural que se mantiene viva gracias al esfuerzo de esta organización está actualmente en riesgo. La alta necesidad cultural de la comunidad de Chacabuco, así como la dificultad para generar nuevos líderes que mantengan el relevo generacional, hacen urgente y necesario la conservación del sitio de memoria, más allá de su arquitectura, reivindicando la historia vivencial de sus antiguos moradores. Esto supone un deber ético para lograr un desarrollo más justo y sostenible del territorio y del país.

En este contexto, se enmarca la iniciativa “Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”. El programa se estructura en tres grandes objetivos o líneas de acción:

1. **Gobernanza Comunitaria:** Fortalecer el liderazgo y la autogestión de la Corporación a cargo de la iniciativa de conservación, reforzando y visibilizando la gobernanza de la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de de Chacabuco en estrecha colaboración con los custodios del sitio, en este caso, la Corporación Museo del Salitre.



2. **Escuela de Aprendizaje Comunitario:** Generar aprendizaje a través de talleres de memoria que recuperen la esencia cultural impuesta por la reclusión en Chacabuco. Además, difundir a través de charlas y exposiciones el valor actual de la memoria en Chacabuco, así como promover estas acciones a nivel nacional.
3. **Conservación Sostenible en Comunidad:** Implementar un cerco perimetral con una recreación simbólica que represente a los 1,300 prisioneros políticos que permanecieron en el campo durante los 18 meses que Chacabuco fue campo de concentración, así como hitos relevantes como el acceso y las torres de vigilancia.

El programa propuesto tiene un costo estimado de MM\$ 334,6 de pesos, con una ejecución proyectada para un período de 8 meses. Incluye, contratación de 13 puestos de trabajo digno para personas de la comunidad y servicios que corresponde a MM\$ 187 de pesos, y el fortalecimiento del liderazgo y la gobernanza de la iniciativa desde la comunidad organizada. Este proceso de escuela-aprendizaje potenciará el saber ancestral con nuevas capacidades y logrará mejoras concretas para la gestión del patrimonio cultural en riesgo.

Esta iniciativa está concebida a partir de experiencias previas logradas por la entidad sub-ejecutora PPVP Fundación Altiplano, con la intención de ser sub-ejecutada por una entidad comunitaria validada por el GORE.

A continuación, se presentan las entidades que participarán en el programa: “capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”:

- Organismos involucrados:
  - o Gobierno Regional de Antofagasta.
  - o Unidad Regional SUBDERE.
  - o Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda.
- Pertinencia:
  - o Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.
  - o SUBDERE.
- Aportes de terceros: No existen aportes de terceros.

## CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO



En esta sección se presenta una caracterización general de la comuna salitrera de Sierra Gorda a partir de la descripción de su paisaje y contexto económico, histórico, social y cultural.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNA SALITRERA DE SIERRA GORDA**

A mediados de 1980, se creó por Decreto con Fuerza de Ley N° 12.868, la Comuna de Sierra Gorda, teniendo como capital comunal al histórico pueblo ferroviario de Baquedano.

El 1 de junio de 1981 se creó la Municipalidad de Sierra Gorda, ubicada al norte de la localidad de Carmen Alto. A lo largo de 35 kilómetros, se localiza el “Cantón Central”, antiguo sector de la pampa salitrera, con más de 20 tortas de ripio, cementerios y ruinas de poblaciones de antiguas oficinas salitreras.

El nombre de Sierra Gorda fue acuñado por Ignacio Domeyko como “extensión de montañas consecutivas de baja altura”. El poblado se creó hacia 1872 con el descubrimiento de la mina de plata de Caracoles.

La localidad de Baquedano, cabecera comunal, recibe su nombre en honor al General Manuel Baquedano González. Este pueblo y municipio de antigua gloria debe su fama al paso del “longino”, nombre popular del ferrocarril Longitudinal Norte, construido por el Estado (actual Ferronor), uniendo tramos de ferrocarriles particulares existentes. En esta localidad, el “longino” empalmaba con el Ferrocarril Antofagasta – Bolivia (FCAB).

### **Territorio**

- **Ubicación:** Coordenadas: UTM: 536030.50 m E 7529172.49 m S Altitud: 1.162 msnm.

La Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco se ubica en la II región de Antofagasta, administrativamente perteneciente a la comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta. Esta región es la segunda más extensa de Chile con 126.049 km<sup>2</sup>, representando el 16,5% de la superficie total del país. La región incluye las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal. Sierra Gorda, situada en el centro de la provincia de Antofagasta, limita al norte con Calama y María Elena, al sur con Antofagasta, al oeste con Mejillones y al este con San Pedro de Atacama<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional del Congreso. [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.



Imagen 2. II Región de Antofagasta y subdivisión en provincias.

**- Acceso**

Sierra Gorda se encuentra a 148 km de la ciudad de Antofagasta. Para llegar a la Oficina Salitrera Chacabuco, se debe tomar la Ruta 5 Norte en dirección norte y, después de recorrer 70 km, desviarse a la derecha por un camino de tierra de 500 metros que conduce al conjunto salitrero. Además, Sierra Gorda cuenta con transporte público desde Antofagasta y Calama, con servicios regulares de buses y taxis.



Imagen 3. Mapa regional de Antofagasta (Biblioteca del Congreso Nacional 2007)

**- Población**

La comuna de Sierra Gorda fue creada a mediados de 1980 mediante el decreto con fuerza de ley N° 12.868. Esta comuna alberga dos pequeñas localidades: Baquedano hacia el poniente, surgida como una estación nodal del ferrocarril, y Sierra Gorda al nororiente, establecida como soporte de la mina de plata de Caracoles.

Según el censo de 2017, la comuna de Sierra Gorda registra un total de 10.186 habitantes, lo que representa un aumento del 332,34% respecto al censo de 2002, que contabilizaba 2.356 habitantes. De este total, 8.662 son hombres y 1.524 son mujeres<sup>2</sup>. El grupo etario predominante es el comprendido entre 30 y 40 años, representando el 47% de la población comunal, comparado con el 24% a nivel regional y el 21% a nivel nacional. Además, el 14% de la población se identifica como parte de pueblos originarios, con predominancia de la etnia Mapuche (4,84%), seguida por la Aymara (3,51%), la Diaguita (1,96%) y la Lican Antai (1,31%)<sup>3</sup>. Toda la población es rural, ya que no existen zonas urbanas en la comuna. El 31% de los habitantes de la comuna carece de servicios básicos, en comparación con el promedio nacional del 14,4%, y el 17,9% de los hogares se encuentra en situación de hacinamiento, en comparación con el 16,2 % a nivel nacional. Sierra Gorda cuenta con dos establecimientos educacionales municipales dependientes del DAEM.

**- Contexto económico**

La economía de la comuna ha estado históricamente influenciada por la industria salitrera considerada patrimonio natural por su rareza y representatividad, jugando un papel crucial en la historia de la región, desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad. El auge de la industria salitrera durante los siglos XIX y principios del XX transformó la región y moldeó la formación económica, social y cultural del Norte Grande. Durante este periodo, se consolidó una poderosa alianza entre los capitalistas extranjeros y la aristocracia gobernante, que se expresó en la represión de las demandas del proletariado industrial.

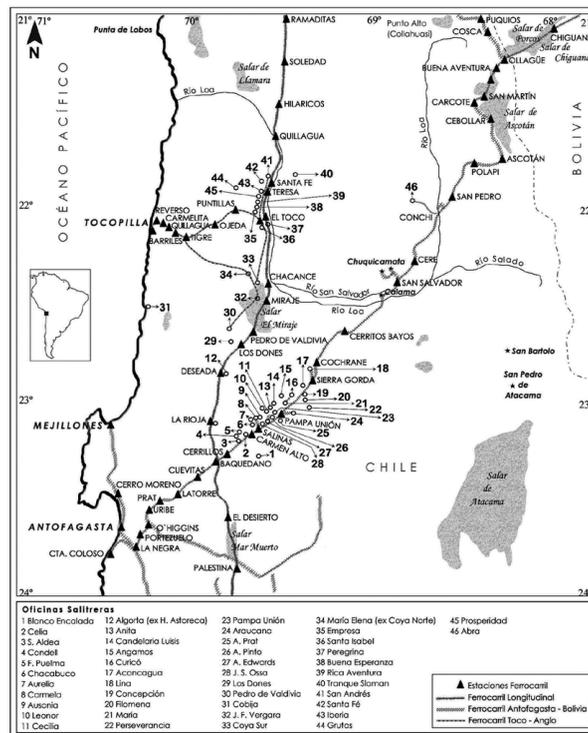


Imagen 4. Mapa con oficinas salitreras agrupadas en cantones: al norte Cantón El Toco y al sur Cantón Central. Dibujo de Paulina Chávez.

Con el final de la industria salitrera a mediados del siglo XX la economía local se reorientó hacia la minería del cobre, que sigue siendo la actividad predominante. La

<sup>2</sup> División político administrativa y censal, región de Antofagasta (2017). Departamento de geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>3</sup> Biblioteca Nacional del Congreso. [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

actividad minera no solo es la principal fuente de empleo, sino también un motor significativo de riqueza y desarrollo en la región.

Además de la minería, Sierra Gorda ha diversificado su economía con otras actividades como la construcción, la administración pública y la hotelería, que también contribuyen al empleo local<sup>4</sup>. En 2017, se autorizaron 287 patentes comerciales, distribuidas entre actividades industriales, comercio, expendio de alcoholes y microempresarios. La producción energética también ha ganado relevancia en la comuna, con proyectos como Cerro Dominador y la creación de parques eólicos que aprovechan los vientos del desierto. Estas iniciativas no solo contribuyen al desarrollo económico local, sino que también integran a Sierra Gorda en el sistema eléctrico nacional<sup>5</sup>.

Sierra Gorda posee un patrimonio cultural y natural significativo, con ex salitreras como Chacabuco, Pampa Unión y Baquedano, y atractivos como los geoglifos, que hoy en día son una nueva fuente de desarrollo económico para la comuna, que también incluye el turismo, con la "Ruta del Salitre" y visitas a las operaciones mineras modernas, permitiendo a los visitantes entender mejor la importancia histórica y actual de la minería en la región. El entorno natural del desierto de Atacama, conocido internacionalmente por su aridez extrema y cielos despejados, ofrece otras oportunidades para la fotografía y la observación astronómica.

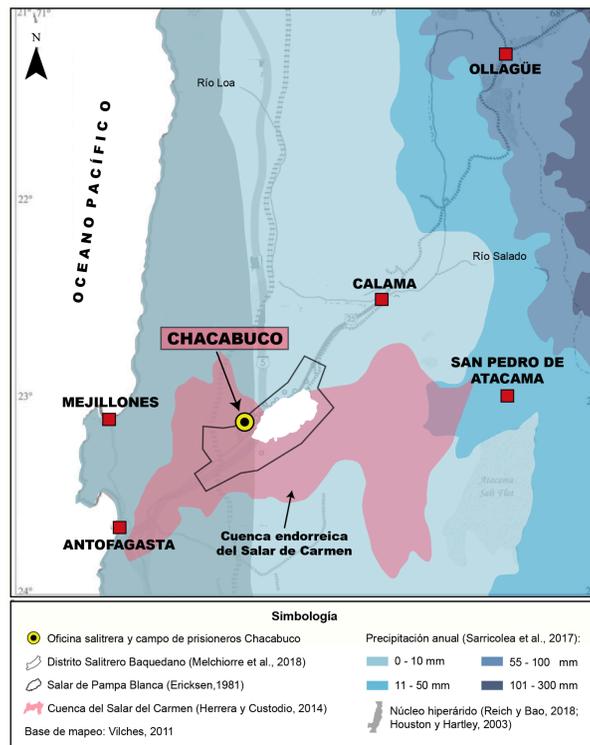


Imagen 5. Mapa de tendencias de precipitación y régimen climático de la Salitrera Chacabuco y su contexto.

## - Clima

La Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco se encuentra en el corazón del Desierto de Atacama y se clasifica con clima desértico BWk según Köppen, reconocido por su hiperaridez, alta radiación solar, alta evaporación y escasas precipitaciones anuales entre 1 y 10 mm. Presenta un gran contraste de temperatura diarias y diferencias significativas entre la costa y el altiplano. Las temperaturas

<sup>4</sup> Visión de la comunidad sobre la inversión social de la minería. Caso de estudio comuna de Sierra Gorda

<sup>5</sup> Pladeco (2021)

diurnas pueden superar los 30°C y las nocturnas pueden descender a 1°C, las temperaturas mensuales oscilan entre 15°C y 22°C y la temperatura media anual es de 18,4°C. Se proyecta un aumento de 2,5°C en la temperatura máxima para 2050, situando a la comuna en el puesto 14 de incremento térmico a nivel nacional<sup>6</sup>. La estación meteorológica de Antofagasta registra menos de 3 mm de precipitaciones anuales, mientras que el altiplano de la región recibe hasta 300 mm debido al Invierno Altiplánico, aunque estas lluvias ocurren generalmente por encima de los 2.800 m s.n.m. y no afectan el desierto central ni la Salitrera Chacabuco. Sus altos índices de radiación se encuentran entre los mayores de Chile, lo cual es ventajoso para la energía solar, pero implica peligros UV para las personas<sup>7</sup>.

#### - Flora y fauna

Según la clasificación de Gajardo<sup>8</sup> Sierra Gorda está inserta en la formación del Desierto de los Aluviones. Esta formación se caracteriza por la presencia de arbustos bajos extremadamente xerófitos y coberturas vegetales muy ralas, con amplios sectores desprovistos de vida vegetal<sup>9</sup>. Principalmente se localiza en áreas influenciadas por aluviones y precipitaciones marginales provocadas por el invierno altiplánico.

Entre las especies que se pueden encontrar en esta formación se incluyen el allaval o pasto de guanaco (*Adesmia atacamensis*) y *Cistanthe salsoloides*, acompañadas eventualmente por otras especies como *Huidobria fruticosa*, *Dinemandra ericoides* y *Ephedra breana*. Estas plantas están usualmente asociadas a microtopografías favorables donde se acumula escasa humedad.



Imagen 6. Allaval o pasto de guanaco (*Adesmia atacamensis*)

Imagen 7. *Cistanthe salsoloides*.

<sup>6</sup> Metodología ARClím (2023). Ministerio del medio ambiente, Gobierno de Chile.

<sup>7</sup> Corporación Nacional del Cáncer (2020)

<sup>8</sup> Gajardo, R. (1993). La vegetación natural de Chile: clasificación y distribución geográfica. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile.

<sup>9</sup> Gestión Ambiental Consultores. (2007). Estudio de Impacto Ambiental: Proyecto de Explotación Minera Sierra Gorda. Informe Técnico. Santiago, Chile: Gestión Ambiental Consultores.



Imagen 8. Huidobria fruticosa.

Imagen 9. Ephedra breana.

La fauna en Sierra Gorda se caracteriza por especies capaces de soportar las duras condiciones del desierto. Entre ellas se encuentran diversos reptiles y aves que han adaptado su vida a la escasez de agua y las altas temperaturas. No es raro encontrar lagartijas, serpientes y aves rapaces, todas ellas desempeñando un papel crucial en el equilibrio ecológico de la región.

La fauna de Sierra Gorda incluye lince, pumas, ardillas voladoras, gavilanes, trogones, y especies como *Bursera simaruba*, *Panthera onca*, *Odocoileus virginianus*, *Puma yagouaroundi* y *Glaucidium brasilianum*.



Imagen 10. Zorro culpeo.

Imagen 11. Chinchilla chilena.

#### - **Geomorfología**

Según la clasificación de Börgel<sup>10</sup> (1983), la región de Antofagasta se encuentra en la Región Septentrional de las Pampas Desérticas y Cordillera Pre Altiplánicas. Sierra Gorda se sitúa dentro de la unidad de la precordillera, que incluye la precordillera de Domeyko y el sistema de pediplanos y glaciares formados a partir de ella. La subunidad geomorfológica de la Precordillera de Domeyko se presenta como una barrera orográfica que alcanzó sus actuales altitudes tras las dislocaciones tectónicas del Plioceno. Sus dos alturas principales son el cerro Moctezuma, con 3.086 msnm, y Limón Verde, con 3.611 msnm. Otra característica orográfica significativa son las quebradas intermitentes<sup>11</sup>.

La Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco se ubica en la Depresión Central, entre la Cordillera de La Costa al oeste y la Precordillera al este. Estas formas del relieve conforman una cuenca, un área de menor altura en la que los materiales,

<sup>10</sup> Börgel, R. (1983). Geoecología de las Zonas Áridas y Semiáridas de Chile. Ediciones Universidad de Chile, Santiago, Chile.

<sup>11</sup> Gestión Ambiental Consultores (2007)

principalmente agua y rocas, se transportan desde los lugares de mayor altura hacia los de menor altura. En este caso, los materiales fluyen desde los cerros de la Cordillera de Costa y la Precordillera en dirección a la Depresión Central, precisamente donde se ubica la Salitrera Chacabuco. La salitrera es parte de la cuenca endorreica Salar del Carmen, una cuenca cerrada donde los materiales no desembocan en el océano, sino en lagos, lagunas y salares.

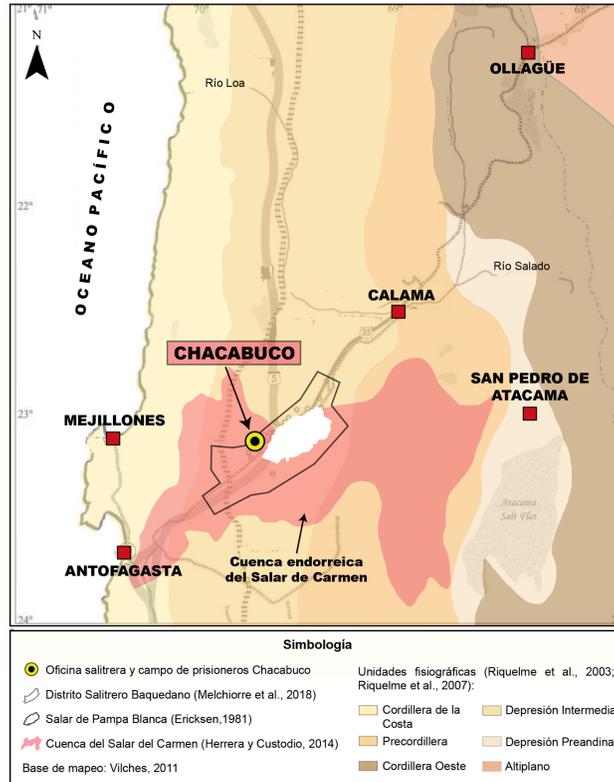


Imagen 12. Mapa fisiográfico de la Salitrera Chacabuco y su contexto.

### - Hidrografía

La comuna de Sierra Gorda se caracteriza por la escasez de recursos hídricos superficiales, característica del desierto de Atacama, considerado el más árido del mundo. Los recursos de agua en la zona son principalmente estacionales. Si bien el río Loa, considerado el más largo de Chile, no atraviesa directamente la comuna de Sierra Gorda, la proximidad al mismo y su influencia en las actividades económicas de las comunas vecinas, forman parte del entorno hidrográfico que indirectamente afecta a Sierra Gorda y a su contexto hídrico y económico<sup>12</sup>.

En cuanto a la ex Oficina Salitrera de Chacabuco, el agua que alimentaba la instalación provenía principalmente de pozos subterráneos y acuíferos locales, dada la falta de ríos permanentes en la zona. La escasez de agua sigue siendo un factor determinante en la planificación y desarrollo de cualquier actividad humana en la zona.

<sup>12</sup> Dirección General de Aguas (2016). Ministerio de Obras Públicas, Chile. “Atlas del agua en Chile.” Santiago, Chile.

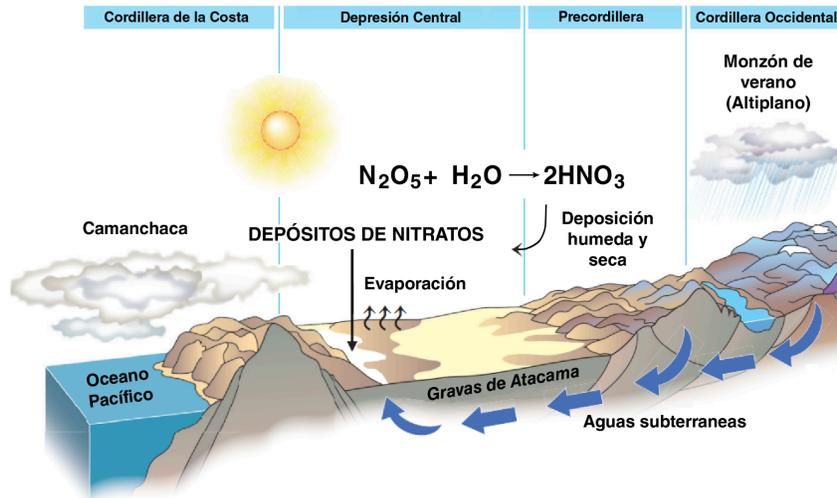


Imagen 13. Sección este-oeste con las principales formas del relieve y los procesos naturales interactuantes en la formación de los depósitos de nitrato. Al centro, la Pampa donde se ubica la Salitrera Chacabuco.

#### - Cultura y tradiciones

La cultura en Chacabuco se caracterizaba por una fuerte cohesión comunitaria, centrada en las necesidades y retos del trabajo minero. La recreación incluía deportes como rayuela, fútbol y natación, auspiciados por la empresa. En 1931, la Superintendencia creó la Asociación Social y Deportiva, estableciendo varios clubes deportivos. Las fiestas comunitarias, apoyadas por la empresa y organizadas por un Comité, eran esenciales para la vida social, con actividades durante las Fiestas Patrias y Primaverales. La Filarmónica también jugaba un papel crucial, enseñando bailes y organizando eventos sociales. Festividades actuales, como el Día del Minero, reflejan esta cultura que sigue viva en la memoria colectiva de las comunidades.

Entre 1995 y 2003, gracias a los Fondos Culturales del Gobierno de Chile, se realizaron cinco Festivales Culturales en Chacabuco, atrayendo entre 4,000 y 5,000 visitantes, incluyendo artistas, agentes culturales y la comunidad regional. La comunidad organizada de Sierra Gorda, con la participación de bomberos, comerciantes, carabineros y autoridades municipales, jugó un papel importante en estos eventos. Un ejemplo destacado fue la presentación de la obra "La Reina Isabel cantaba rancheras" de Hernán Rivera Letelier en el Teatro Chacabuco.

Aniversario de la comuna de Sierra Gorda: En junio se celebra el aniversario de la comuna, donde el municipio organiza diferentes actividades para la comunidad, bailes, espectáculos artísticos y musicales, concursos, campeonatos deportivos entre otros.



Día del minero-Fiesta patronal de San Lorenzo: La celebración del Día del Minero en Sierra Gorda se lleva a cabo el 10 de agosto en honor a San Lorenzo, el patrono de los mineros. Este evento combina elementos religiosos y culturales, incluyendo una misa, procesiones, y danzas religiosas, reflejando la devoción de la comunidad minera. Además, se realizan presentaciones artísticas, ferias y eventos recreativos que unen a la comunidad. La importancia de esta festividad y su impacto en la cultura

local se documenta en el libro “San Lorenzo, fiesta patrimonial y minera de Sierra Gorda” (Consejo Minero, 2020).

#### - Atractivos turísticos

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

Sierra Gorda ofrece varios atractivos turísticos que destacan su rica historia minera y su impresionante paisaje natural. Forma parte de rutas turísticas mineras que abren las operaciones a visitas, permitiendo a los visitantes comprender la importancia de la minería en la región y observar de cerca las modernas operaciones. Uno de los principales puntos de interés es el “Cantón Central”, un antiguo sector de la pampa salitrera que alberga más de 20 tortas de ripio, cementerios y ruinas de antiguas oficinas salitreras. Entre estos monumentos destacan las ruinas de la Oficina Salitrera Francisco Puelma, declaradas Monumento Histórico Nacional en 1989, y la Oficina Salitrera Chacabuco.

Otro aspecto destacado de la zona es su entorno natural, parte del desierto de Atacama, conocido por ser uno de los lugares más secos y áridos del mundo. Aunque la flora y fauna son escasas debido a las condiciones desérticas, el paisaje ofrece vistas espectaculares y oportunidades para la fotografía y la observación de estrellas, gracias a la claridad del cielo en la región.

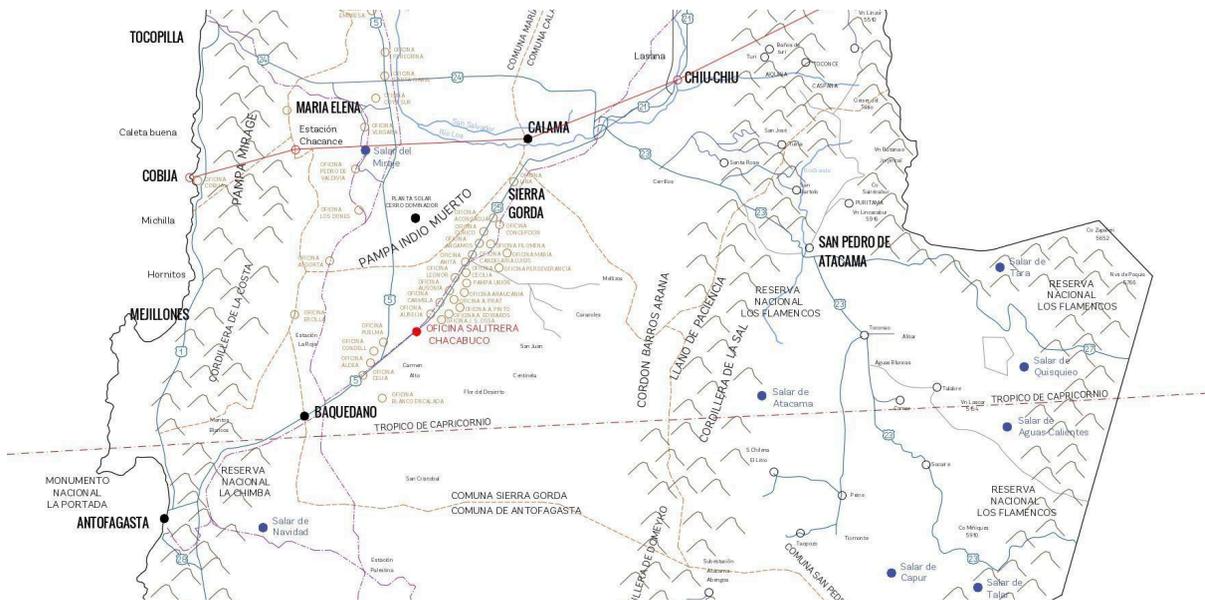


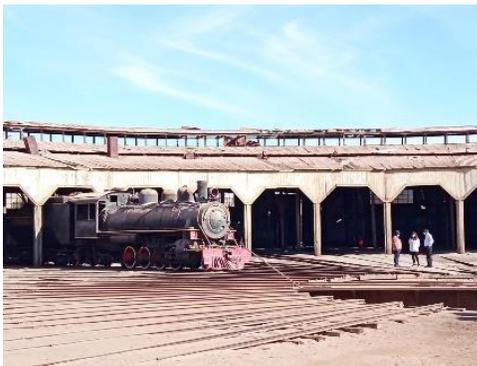
Imagen 14. Mapa del paisaje cultural vinculado a la Oficina Salitrera y Campo Prisioneros Chacabuco.

Qué ver:

Ex Oficina Salitrera Chacabuco es un monumento histórico que refleja el auge del salitre en Chile. Fundada en 1924, Chacabuco fue una próspera comunidad minera hasta el declive de la industria del salitre en la década de 1930. Posteriormente, el sitio fue abandonado y, durante la dictadura militar en la década de 1970, se utilizó como campo de prisioneros. Hoy, Chacabuco es un sitio patrimonial que atrae a visitantes interesados en su rica historia industrial y cultural.



La Estación de Ferrocarril Baquedano, declarada Monumento Histórico en 1984 es un testimonio significativo de la historia ferroviaria y económica de la región. El edificio alberga oficinas y boleterías, y en los patios se conservan numerosos carros y material ferroviario. Frente a la estación se encuentra la casa de máquinas y tornamesa, construidas en 1916 y ahora convertidas en museo de sitio. Este edificio semicircular de madera albergaba 16 locomotoras, y actualmente se conservan seis a vapor de origen norteamericano y alemán.<sup>13</sup>



El Observatorio Astronómico Escuela Baquedano, ubicado en el histórico pueblo de Baquedano, es una instalación educativa dedicada a la observación y estudio del cielo. Ofrece a estudiantes y visitantes la oportunidad de explorar el universo mediante telescopios y actividades didácticas, aprovechando la excepcional claridad del cielo en el desierto de Atacama, uno de los mejores lugares del mundo para la observación astronómica. El observatorio promueve la educación científica y el interés por la astronomía, y también es un punto de interés turístico que complementa la rica herencia cultural e histórica de la región.



Las Ruinas del Pueblo de Pampa Unión, declaradas Monumento Histórico en 1991, surgen en 1911 alrededor de una pequeña estación de ferrocarril llamada Unión. Sufrió un lento declive, y en abril de 1954, la municipalidad de Antofagasta autorizó desarmar sus instalaciones. Hoy en día, se pueden ver las viejas murallas, reconocerse los prostíbulos y algunas tiendas, como la

<sup>13</sup> Servicio Nacional de Turismo (2012). Ficha de atractivos turísticos de la Región de Antofagasta.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

famosa Casa Lacre, con sus muros aún rojos.<sup>14</sup>

La Ex Oficina Salitrera Sargento Aldea, ubicada cerca del paradero del ferrocarril



de Antofagasta a Bolivia conocido como “El Buitre”, era propiedad de la Compañía de Salitre de Antofagasta. A fines de 1920, un voraz incendio destruyó gran parte de la oficina, incluidas la administración, las casas para empleados y algunos campamentos. Fue reconstruida en 1923. Estas ruinas son un testimonio del pasado salitrero de la región y atraen a visitantes interesados en su legado histórico.

El Parque Arqueológico Chug-Chug alberga cientos de geoglifos prehispánicos que representan figuras humanas, animales y formas geométricas. Estos geoglifos



tienen un inmenso valor histórico, social y paisajístico. Históricamente, ofrecen una visión de las antiguas civilizaciones andinas y sus prácticas. Socialmente, son testimonios de la vida y rituales de las comunidades prehispánicas. Paisajísticamente, el parque muestra un impresionante contraste entre el árido desierto y las elaboradas figuras en los cerros, atrayendo a turistas y aficionados a la arqueología por su belleza y significado cultural.

## CONTEXTO HISTÓRICO

El salitre, o nitrato de sodio, ha sido utilizado desde la antigüedad, principalmente como fertilizante y conservante. Su explotación industrial comenzó en el siglo XIX, cuando se descubrieron grandes depósitos en el desierto de Atacama, especialmente en el área que hoy es Chile. El salitre era fundamental para la producción de explosivos durante la Revolución Industrial y se convirtió en un recurso estratégico a nivel global.

## HISTORIA DEL SALITRE EN CHILE

En la década de 1830, Chile comenzó a explorar y explotar sus depósitos de salitre, convirtiéndose rápidamente en el principal productor mundial. La industria se desarrolló en el norte del país, generando un auge económico que atrajo inversiones y mano de obra. La exportación de salitre impulsó el crecimiento de puertos y ferrocarriles, pero también dio lugar a tensiones sociales y políticas.

<sup>14</sup> Servicio Nacional de Turismo (2012). Ficha de atractivos turísticos de la Región de Antofagasta.



La Guerra del Pacífico (1879-1884) fue un conflicto clave relacionado con la disputa por los territorios salitreros entre Chile, Bolivia y Perú. A medida que la competencia con otros fertilizantes sintéticos aumentó en el siglo XX, la industria del salitre chileno enfrentó crisis, llevando a la nacionalización de las salitreras en 1971. Esta historia ha dejado una huella profunda en la identidad y economía de Chile.

### Hitos históricos en la industria del salitre

1. Descubrimiento y exploración (1830s): Comienza la explotación del salitre en el desierto de Atacama, marcando el inicio de la industria.
2. Auge de la producción (1870s-1900): Chile se convierte en el mayor productor mundial de salitre, impulsando su economía y el desarrollo de infraestructuras.
3. Guerra del Pacífico (1879-1884): Conflicto entre Chile, Bolivia y Perú por el control de territorios ricos en salitre, que resulta en la consolidación de Chile como potencia salitrera.
4. Crisis del salitre (1930s): La competencia de fertilizantes sintéticos y la Gran Depresión provocan una caída en la demanda y precios del salitre, afectando la economía chilena.
5. Nacionalización de la industria (1971): El gobierno de Salvador Allende nacionaliza las salitreras, un evento clave en la historia económica y política del país.
6. Declive de la industria (1980s-1990s): La producción de salitre disminuye drásticamente, y muchos yacimientos cierran, marcando el fin de una era dorada.

La industria salitrera: formación económica, social y cultural del Norte Grande

La industria salitrera tuvo un impacto significativo en el Norte Grande de Chile, afectando profundamente sus dimensiones económica, social y cultural:

#### 1. Impacto Económico

- Crecimiento Económico: Durante el auge del salitre en el siglo XIX, Chile se convirtió en el principal productor mundial, generando ingresos considerables a través de la exportación de este recurso.
- Desarrollo de Infraestructura: La expansión de la industria facilitó la construcción de ferrocarriles, puertos y caminos, mejorando el transporte y el comercio, lo que benefició también a otras industrias y regiones.
- Inversiones Extranjeras: La llegada de capitales, especialmente británicos, fomentó el crecimiento de la industria salitrera, aunque también generó tensiones por el control extranjero de los recursos naturales.

#### 2. Impacto Social

- Migración: La alta demanda de mano de obra atrajo a inmigrantes de diversas regiones de Chile y de otros países, contribuyendo a una rica mezcla cultural en las ciudades salitreras.
- Condiciones Laborales: Los trabajadores enfrentaron duras condiciones laborales, lo que impulsó la organización de sindicatos y movimientos sociales que buscaban mejores derechos y salarios.
- Desigualdad: A pesar del crecimiento económico, las desigualdades sociales se acentuaron, con la concentración de riqueza en manos de un reducido número de propietarios de salitreras.

#### 3. Impacto Cultural

- Identidad Local: Ciudades como Iquique y Antofagasta desarrollaron culturas propias, caracterizadas por la fusión de tradiciones de inmigrantes y chilenos.
- Patrimonio Cultural: La vida en el desierto y las luchas sociales dieron origen a diversas expresiones artísticas, incluyendo música y literatura, que reflejan la identidad de la región.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

- **Crisis de la Industria:** La eventual declinación de la industria salitrera en el siglo XX impactó negativamente en la identidad y el desarrollo cultural de la región, llevando a la búsqueda de nuevas formas de vida y trabajo.

En conclusión, la industria salitrera no sólo transformó el panorama económico del Norte Grande de Chile, sino que también dejó una huella indeleble en su tejido social y cultural  
Oficina Salitrera Chacabuco

La Oficina Salitrera Chacabuco comenzó a construirse en 1922 y fue inaugurada en 1924, convirtiéndose en la más moderna de su época. Su diseño combinó un sistema laboral clasista, basado en el modelo Shanks, con el modelo de Bienestar Social norteamericano introducido en las empresas salitreras desde los años 1920, impulsado por la masacre de la Oficina San Gregorio en 1921, que llevó al gobierno a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores mediante la creación del Departamento de Bienestar. Esto trajo mejoras en viviendas, alimentación, servicios médicos, educación y entretenimiento.

Chacabuco albergaba a 4.160 habitantes en 1926 y contaba con 719 casas para familias de obreros y empleados, y 250 casas para calicheros solteros, además de un edificio con 26 dormitorios para empleados solteros. Disponía de una amplia gama de instalaciones y servicios: residencias para el administrador, bodegas, maestranza, calderería, pulpería, mercado, corrales, hotel, hospital, iglesia, baños públicos y una pérgola.

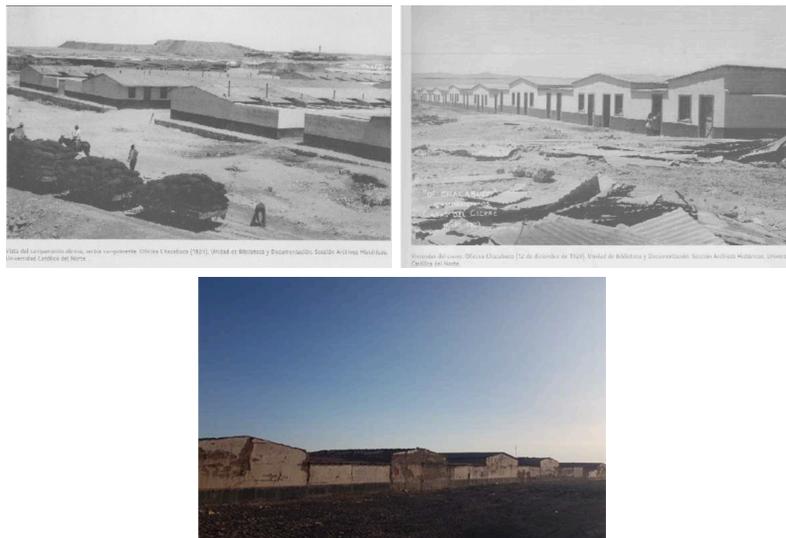


Imagen 15. Viviendas de adobe en Chacabuco (Ciudades del Salitre )

Además, Chacabuco tenía un teatro, un edificio filarmónico, escuelas, biblioteca y clubes deportivos. La sección de Bienestar Social atendía los problemas y trámites legales de los trabajadores y sus familias, mientras que el servicio médico ofrecía atención gratuita con hospital y maternidad. El teatro y la sala filarmónica proporcionaban entretenimiento regular, y la biblioteca ofrecía acceso a publicaciones nacionales e internacionales. La oficina también contaba con una iglesia, un cuartel de Carabineros, un gimnasio, dos canchas de fútbol y clubes sociales deportivos que promovían diversas actividades deportivas como atletismo, fútbol, básquetbol, boxeo, ciclismo y tenis. La pulpería, administrada por la empresa, tenía secciones de tienda, abarrotes, panadería y carnicería, complementada por un mercado para comercio libre.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

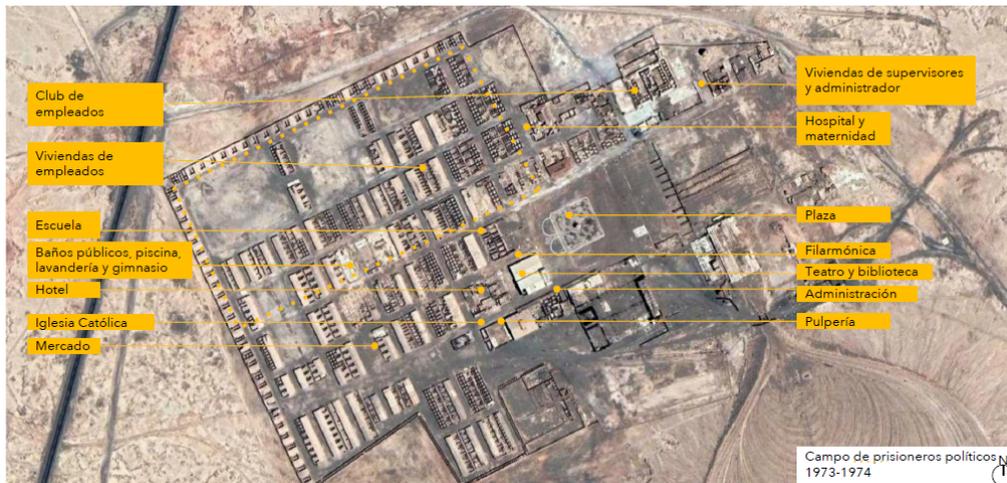


Imagen 16. Descripción programática de la ex Oficina Salitrera Chacabuco.

La Oficina Salitrera Chacabuco contaba con una maquinaria avanzada para su época, incluyendo un buzón de 3,500 metros cúbicos para el depósito del material a moler, 12 ascenderas, 5 correas transportadoras, y 54 cachuchos de 2,800 pies cúbicos cada uno. Además, tenía 240 bateas instaladas, una instalación para eliminar ripios mediante carros volcadores y locomotoras eléctricas, calderos tipo Babcock & Wilcox y Lancashire, y una chimenea de 140 metros de altura. La planta eléctrica estaba compuesta por turbinas a vapor, un motor Diesel y un motor a vapor, todos acoplados a generadores eléctricos, lo que permitía un funcionamiento eficiente y continuo de la producción de salitre y yodo. La maestranza estaba equipada para el mantenimiento y reparación de la maquinaria, asegurando así la operatividad y eficiencia de las actividades de producción.



Imagen 17. Calle de la ex Oficina Salitrera Chacabuco (Archivo FA)

Para el transporte de material, Chacabuco contaba con 44 kilómetros de línea férrea, 8 rampas de carga, locomotoras tipo Bagnal, Avonside y Koppel, y una flota de carros calicheros con distintas capacidades. También se utilizaban 28 carretas de hierro para el acarreo de material caliche. La oficina disponía de tres pozos subterráneos que suministraban 965 metros cúbicos diarios de agua salada para el proceso de elaboración del salitre. El agua para consumo humano y uso en locomotoras a vapor se obtenía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, garantizando un suministro adecuado para las necesidades industriales y personales de la comunidad.

En su apogeo, Chacabuco llegó a tener 5.000 habitantes, de los cuales 3.000 eran obreros y empleados. Ocupaba una extensión de 42 hectáreas, divididas en un sector productivo y otro urbano, con calles nombradas en honor a lugares geográficos y héroes nacionales, lo que le daba el carácter de una pequeña ciudad. Sin embargo, la crisis del salitre la llevó a cerrar en 1940<sup>15</sup>.

Treinta y un años después de su construcción, el presidente Salvador Allende la declaró

<sup>15</sup> Testimonio de Ángel Arias, ex prisionero político, secretario de la Corporación Memoria Chacabuco

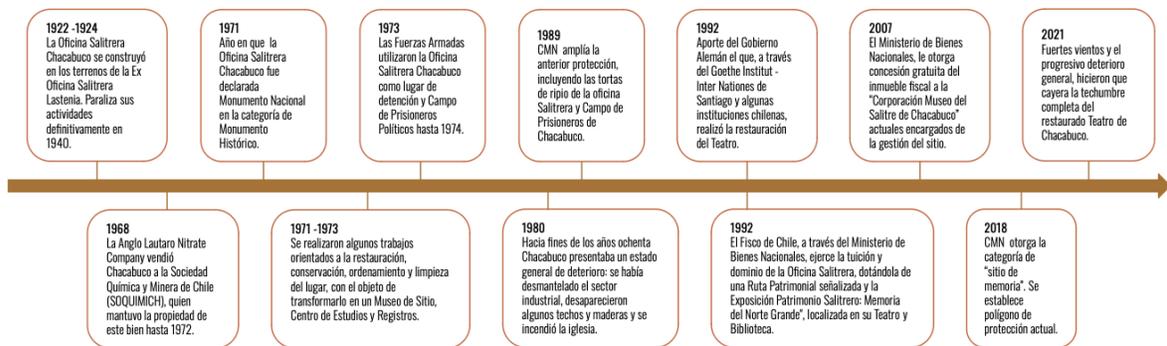
Monumento Nacional. En 1973, Chacabuco fue acondicionada para ser un campo de prisioneros políticos, donde se detuvieron a 1.284 chilenos. Para esto, se seleccionaron 9 cuadras hacia el fondo y 4 de frente, rodeándolas con mallas de alambre grueso y torres de vigilancia. Un campo minado circundaba el perímetro, dejando fuera la plazuela, el teatro, la filarmónica, la iglesia y la pulpería. Las casas fueron adaptadas con sacos de arpillera como puertas y ventanas, y se instalaron camarotes de tres pisos como único mobiliario.



Imagen 18. Vista aérea general de la Oficina Salitrera Chacabuco y su contexto territorial (Archivo FA)

## Valor Patrimonial Valor Teatro y Oficina Chacabuco

### Línea de tiempo preliminar



Área industria de Chacabuco.



Teatro exterior años 30.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.



Foto histórica interior del teatro.



Foto campo de prisioneros.

**Valor Natural Pampa Andina**



**Valor Natural pampa andina**  
Salares, aguadas, quebradas, minerales



**Valor Histórico la era del salitre**



**Valor de los Oficios constructivos**



**Valor Cultural Sitio de Memoria de Derechos Humanos**



**Valor Uso y Costumbre**  
Capacidad de organización interna para la atención y cuidado de los prisioneros



**Valor Artístico de los prisioneros**  
Como un acto natural de resistencia los prisioneros desarrollaron una variedad artística en torno al poema, teatro, pinturas, etc.



**Valor Artístico de los prisioneros**  
El Retablo como manifestación artística



**Valor Gobernanza**  
Capacidad de gestión y cuidado de la Corporación de la Memoria Chacabuco y la Corporación Museo del Salitre.

Imagen 19. Valor a la Salitrera y Campo de prisioneros Chacabuco

## Valor Patrimonial Atributos o manifestaciones de valor

### Resumen de valor desde el relato de la comunidad del sitio y teatro de Chacabuco

Nº	Dimensión	Categoría	Atributo (Breve)	Descripción	Estado	Fuente de Valor (principal)
V1	Cultural	Cultural Político	Sitio de memoria	El 15 de enero de 2018, mediante el decreto N°600, se modifican los dos anteriores, otorgando la categoría de “sitio de memoria”. Decreto N°600 del 15 de enero de 2018	Intangible	Especialistas
V2	Cultural	Valor histórico	Sitio productivo salitrero y sitio memoria	“Si bien, está la historia salitrera, está toda la historia de memoria que tiene este lugar, de ser un sitio donde se vulneraron los derechos humanos y así es como el patrimonio y la memoria van de la mano, no podemos separarlos.”	Informal	Daniela Barrios, gestora de proyectos de la fundación cultural de Sierra Gorda.
V3	Cultural	Valor estético	Polígono de campo de prisioneros “Campament o obrero”	“En 1972 se entrega la compañía Soquimich, dueña de esta oficina, entrega al ejército de Chile las dependencias quienes la usarán para construir allí el campo de prisioneros, 1972, en donde se podían albergar hasta 5.000 detenidos. En este periodo se cierra un perímetro conformado por calle Zenteno, Tacna, Coquimbo y Carrera, con un cierre de rejas a la alambrada y el electricado, además de 6 torretas de vigilancia con guardias armados que vigilan cualquier hecho no permitido, además de reflectores de alta potencia que iluminaran en la noche posibles fugas o simplemente a modo de amedrentamiento, paradójicamente este sector figura en los planos de la época del salitre denominado ‘campamento obrero’, tal cual lo llamaban los militares.”	Informal	Juan Botto, ex prisionero político, presidente Corporación Memoria Chacabuco.
V4	Cultural	Valor histórico	Defensa del conjunto y significado como sitio memoria	“Han sido muchas personas que han defendido este lugar y me quedo con esa importancia de ver el reencuentro entre la sociedad chilena, la posibilidad de reencontrarnos desde el diálogo, ojalá desde el perdón y desde la mirada positiva para que los jóvenes también, viviendo en un mundo tan desechable.” Con el interés de construir, re construir nuestro pasado para mirar hacia adelante.”	Informal	Guillermo del Río, ex prisionero político, Corporación Memoria Chacabuco.
V5	Cultural	Valor costumbre	Memorial a los antecesores, calicheros y prisioneros políticos	“El reconocimiento de campo de prisioneros Chacabuco en la oficina salitrera es un triunfo grandioso al olvido, nuestras mentes se niegan a olvidar lo pasado y también la de nuestros antecesores calicheros, ambos nos negamos a olvidar las torturas, las vejaciones, las injusticias y no olvidamos a nuestros compañeros caídos, desaparecidos y ejecutados.”	Informal	Juan Botto, ex prisionero político, presidente Corporación Memoria Chacabuco.
V6	Cultural	Valor histórico	Antigua organización de la comunidad	“Y lo otro, efectivamente era nuestra ciudad, éramos nosotros los que estábamos tan organizados como decía el compañero Ángel, que efectivamente teníamos nosotros dirigentes máximos que era el consejo de ancianos, de los cuales ellos tenían una directa relación con el comandante militar que estaba a cargo cada 15 días del campo de concentración. No había militares adentro, porque nosotros estábamos organizados, nosotros teníamos como dijieron un poco los compañeros, teníamos este consejo de ancianos, teníamos una administración, teníamos una clínica, teníamos una biblioteca, teníamos una universidad, teníamos un conjunto de los compañeros de teatro, teníamos los compañeros respecto a los shows dominicales que eran compañeros artistas de antes y que se hicieron artistas aquí, y eso fue lo bonito de Chacabuco.”	Informal	Guillermo del Río, ex prisionero político, Corporación Memoria Chacabuco.
V7	Cultural	Valor histórico	Lugar de reencuentro generacional	“Entonces si juntamos todos estos elementos creo que podemos hacer de este lugar un museo, un lugar que la gente pueda visitar, que ya dejó de ser saqueado, fantástico. Han sido muchas personas que han defendido este lugar y me quedo con esa importancia de ver el reencuentro entre la sociedad chilena, la posibilidad de reencontrarnos desde el diálogo, ojalá desde el perdón y desde la mirada positiva para que los jóvenes también, viviendo en un mundo tan desechable. Creo que lo que se está haciendo aca, justamente para que la gente joven, lo que vemos en la televisión, lo chabacano, lo idiota, que existe, hagamosle un frente solido a todo eso con este tipo de acciones, acciones que tienen que ver con esta universidad que está trabajando con estas maquetas, con la presencia de todos ustedes aca, con el interes de construir, re construir nuestro pasado para mirar hacia adelante.”	Informal	Angel Parra, cantautor.

Tabla 1. Valor patrimonial

## Valor Patrimonial Teatro de Chacabuco Atributos



Foto de dron del sitio. 2023.

*“Fue un campo de prisioneros de la dictadura militar, fue el más grande del país y el principal de la zona norte. 1.284 fueron los chilenos prisioneros en esta oficina salitrera. Este sitio de memoria contiene los mayores testimonios y producción audiovisual en torno a la vivencia de un recinto de prisión, lo que se constituye en un lugar de producción cultural asociada a violaciones de derechos humanos del país.*

*Era un espacio único donde se dotaron de organizaciones propias, los presos nos organizamos con una norma propia para apoyarnos y al mismo tiempo tomar decisiones de nuestra organización y procedimiento dentro del mismo campo. Cómo vivir, cómo administrar, cómo cambiarnos de casa y al mismo tiempo para relacionarnos con nuestros opresores”. Ángel Arias, Corporación Memoria Chacabuco.”*

## Valor Cultural Pampino

### Valor Cultural Paradigma de la Era del Salitre

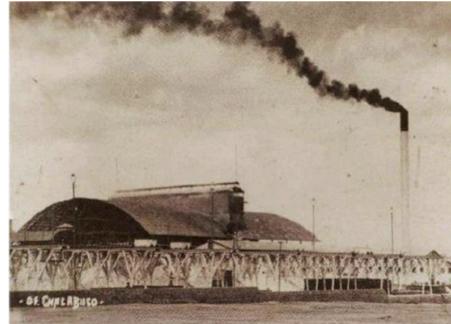
El desarrollo de la industria salitrera en la pampa de Tarapacá y Antofagasta permitió la introducción de tecnologías innovadoras en pleno desierto de Atacama, durante fines del s. XIX e inicios del s. XX. Las ciudadelas salitreras, como Chacabuco, que es paradigma del primer sistema industrial de extracción y procesamiento del salitre, conocido como sistema Shanks, poseían una infraestructura completa, desde complejos industriales hasta el equipamiento necesario para la vida en el desierto, incluida las necesidades de ocio y cultura. Estas ciudadelas del desierto se establecían en torno a estos 3 equipamientos o arquitecturas integradas: industrial, vivienda y servicios, generando comunidades autónomas en el desierto de Atacama, que se interconectaban y complementaban en cantones o sistemas económica-culturales integrados por el ferrocarril, que abastecía con insumos y sacaba la producción a los puertos de embarque; y por las viejas rutas caravaneras que conectan el desierto con los poblados andinos proveedores. La oficina

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

Chacabuco contaba con escuela, pulpería, oficinas, viviendas, filarmónica y el gran teatro Chacabuco. Fue la última oficina en utilizar el sistema de extracción Shanks, que resultará costoso e ineficiente ante las bajas de precio en el mercado salitrero; y será reemplazado por el posterior sistema Guggenheim.



Complejo industrial salitrero de oficina Chacabuco (fuente: CD Nikkei-Chile)



Bodegones de la oficina Chacabuco (fuente: El Patrimonio Complejo)



Imagen 20. Niñ@s y trabajadores de la oficina Chacabuco frente al teatro y filarmónica (fuente: Fotografía del Salitre)

### Valor Sitio Sagrado de Memoria

Entre los años 1973 y 1974, la ex oficina salitrera Chacabuco operó como un campo de prisioneros de conciencia, perseguidos por la Dictadura Militar. En la oficina, vivieron más de 1.200 prisioneros en las antiguas viviendas de obreros, quienes debieron hacer frente y sobrevivir en el desierto más árido del mundo, en condiciones extremas y abusivas. La ex oficina Chacabuco permanece como testimonio de una memoria histórica que nos obliga a reflexionar sobre la importancia de los Derechos Humanos Universales. Valor relevante del sitio Chacabuco, es la organización Corporación Memoria Chacabuco, que tiene por propósito “contribuir a la construcción de la memoria de nuestro país a través de la recuperación de lo vivido por los presos políticos de Chacabuco y sus familiares, visibilizando y compartiendo nuestra historia”. Choquero chacabucano, habitante de la cocina fría, de la melancólica llama, del fogón sin dueña/Silencioso testigo de la intimidad

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

triste que se bebe sorbo a sorbo con nostalgia y rabia. Jorge Montealegre Iturra, poeta, prisionero político en la oficina Chacabuco.



Prisioneros políticos en oficina Chacabuco, 1974 (fuente: Documental Yo fui, yo soy, yo seré)



Mural realizado por prisionero político en vivienda del complejo salitrero (fuente: El Patrimonio Complejo)



Imagen 21. Campo de prisioneros Chacabuco, instalado en 1973 (fuente: Museo de la Memoria)

### Valor de Sostenibilidad

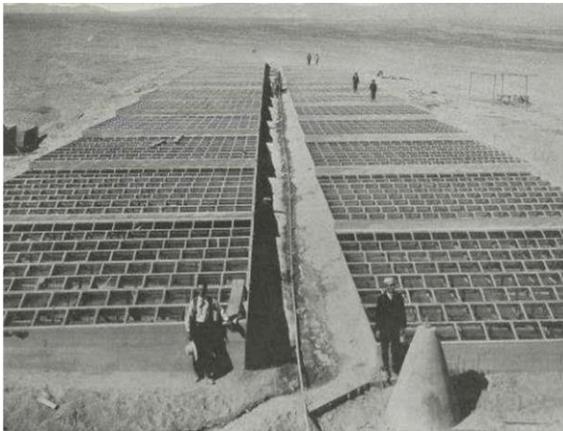
La oficina salitrera Chacabuco es un ejemplo de sostenibilidad en medio especialmente adverso al habitar humano, marcado por la extrema desertificación, la escasez de agua y la disponibilidad de recursos minerales que son críticos para el desarrollo humano en las urbes lejanas.

En la práctica de la actividad económica extractiva salitrera, se dieron prácticas de sostenibilidad, en lo que fue un proceso de transición entre las economías “locales” y las economías globales industriales, que se desarrollan desde fines del siglo XIX y comienzos del XX. De manera que la explotación salitrera mantiene condiciones de habitar que podemos considerar sostenibles, con complementariedad económica, ecológica y cultural

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

en el territorio. Junto a la infraestructura salitrera industrial, convive la construcción de viviendas con tierra, tierra-adobe, sistema ancestral. Y en edificaciones más complejas como es el teatro, conviven materialidades modernas, como las planchas de zinc alum, el hormigón armado y bloques de cemento, con la tierra. Esta aplicación de técnicas y materiales locales expresan una adaptación bioclimática del conjunto industrial a su territorio.

Además, se destaca especialmente la implementación de la primera planta desalinizadora solar del mundo en la antigua oficina Lastenia Salinas, precursora de la que será la oficina Chacabuco.



Primera planta desaladora construida en 1878 en oficina Lastenia Salinas. Terminó funcionamiento 1907



Viviendas de adobe (tecnología ancestral) que convive con tecnología industrial salitrera

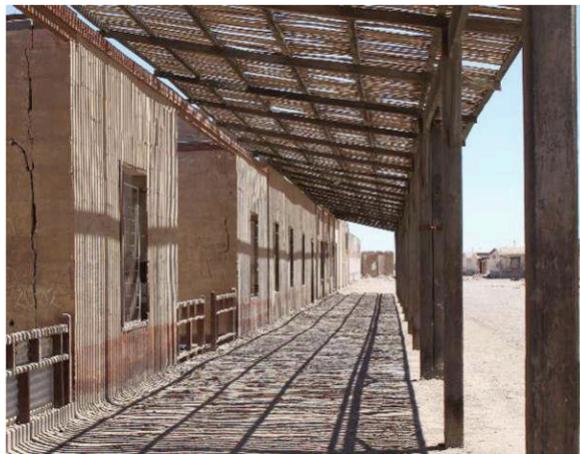


Imagen 22. Corredores en viviendas del complejo como respuesta de adaptación bioclimática al entorno

## 1.- DIAGNÓSTICO



La comunidad de Baquedano y Sierra Gorda, en pleno desierto de Atacama, mantiene una conexión profunda con su historia salitrera. Aunque la minería actual domina el territorio, persiste en sus habitantes un deseo de reconectarse con los espacios que dieron origen a su identidad.

Según el Censo 2017, Sierra Gorda contaba con solo 1.516 habitantes, distribuidos principalmente entre Baquedano y Sierra Gorda. Esta baja población, sumada al carácter transitorio de los trabajadores mineros, ha limitado el acceso comunitario a bienes culturales y patrimoniales.

En este escenario, la ex Oficina Salitrera Chacabuco representa un hito patrimonial clave. No solo conserva vestigios del auge industrial del salitre, sino que fue también, tras el golpe de Estado de 1973, uno de los campos de prisioneros políticos más grandes del país. Entre noviembre de ese año y abril de 1974, más de mil personas fueron detenidas allí sin juicio previo, bajo condiciones inhumanas, vigiladas por militares. La arquitectura industrial se transformó en símbolo de represión, pero también de resistencia.

Hoy, salvaguardar Chacabuco implica preservar la memoria de las violaciones a los derechos humanos cometidas en dictadura, junto con el legado obrero del ciclo salitrero. Para la comunidad, especialmente para las nuevas generaciones, este sitio puede ser una puerta de acceso a su historia local y nacional.

Facilitar el acceso de las escuelas, organizaciones y familias de la comuna a Chacabuco es una necesidad urgente. Significa activar un espacio de memoria y reflexión, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar el derecho a conocer y transmitir una historia que aún está viva en el territorio.

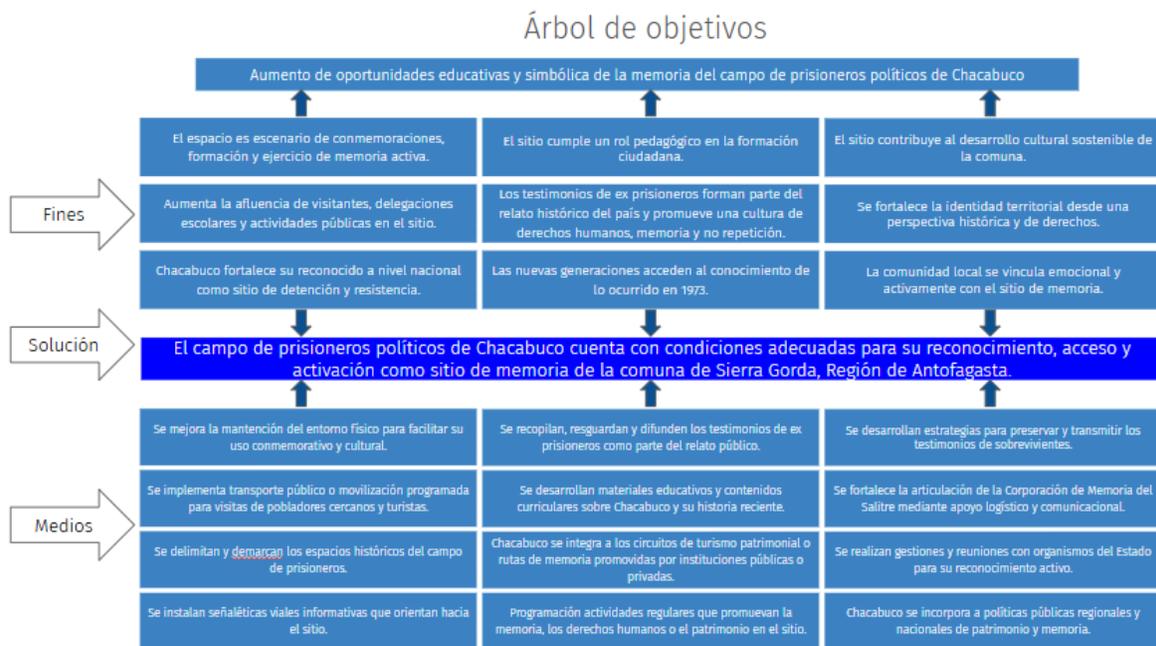
## **1.1.- Definición del problema**

El Monumento Histórico de la ex Oficina Salitrera Chacabuco ha sido administrado desde 2005 por la Corporación Cultural Museo del Salitre Chacabuco con un Plan de Manejo para el monumento que propone cuatro ejes centrales: desarrollo organizacional, generación de redes de cooperación mediante la creación de alianzas con otras organizaciones; gestión turística y de negocios e investigación y gestión del conocimiento. El plan también integra medidas de restauración y conservación destinadas a la gestión sostenible del sitio, como la implementación de centros y senderos de interpretación para visitantes y la restauración de inmuebles que fortalezcan la museografía.

Tal como se señaló en la sección de antecedentes generales, el 17 de junio del 2023, en el marco del “Programa Transferencia Restauración Emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco”, se llevó a cabo en el salón Multipropósito de la Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda, el “Taller 03: Formulación de perfiles-proyectos para Chacabuco y Paisaje Salitrero”. Cuyo objetivo fue conectar al Gobierno Regional de Antofagasta con los habitantes de la comunidad con el propósito de formular iniciativas de proyectos y/o programas de conservación patrimonial a partir de necesidades y problemáticas identificadas por las mismas comunidades. Con este fin se implementó la metodología del árbol de problema, con la intención de analizar las causas (raíces del árbol) y los efectos (ramas del árbol) de un problema (tronco del árbol) pre-identificado por la misma comunidad que sea relevante para la conservación de los tesoros naturales-culturales que custodian.

Para la identificación del árbol de problema para este perfil, se contó con la participación de la Corporación memoria de Chacabuco. Por ende, sus representantes fueron

protagonistas de la elaboración de las causas y efectos de la problemática. Actividad que significó el punto de partida del perfil en curso. Ver Anexo 8.1: Informe final taller N°03.



El problema central identificado por la Corporación de la Memoria de Chacabuco es que el campo de prisioneros políticos ubicado en la ex Oficina Salitrera Chacabuco carece de condiciones mínimas para su reconocimiento, acceso y activación como sitio de memoria. Esta situación representa una forma concreta de invisibilización del sitio, tanto a nivel territorial como institucional, y limita su potencial como espacio para la educación en derechos humanos, la conmemoración y la reconstrucción de la memoria histórica nacional.

Este problema tiene su origen en tres bloques principales de causas interrelacionadas:

**Déficit de infraestructura y accesibilidad física:** El sitio carece de señaléticas viales que orienten a los visitantes, no cuenta con una delimitación clara del espacio del antiguo campo de prisioneros, y no existe transporte público ni movilización programada que facilite el acceso de la comunidad, ex prisioneros o estudiantes. Estas carencias materiales hacen que el sitio permanezca aislado y desprovisto de condiciones básicas para recibir visitantes y cumplir su función memorial.

**Falta de activación cultural, educativa y patrimonial:** El campo no cuenta con una programación regular vinculada a la memoria, los derechos humanos o el patrimonio. Tampoco ha sido integrado en redes regionales o nacionales de sitios de memoria ni en planes de turismo patrimonial. Asimismo, se carece de materiales educativos y contenidos curriculares que permitan incorporar su historia en el sistema escolar, lo que impide que nuevas generaciones conozcan lo ocurrido en este lugar.

**Desvinculación institucional y fragilidad del testimonio histórico:** El sitio no ha sido priorizado en las políticas públicas de cultura, patrimonio o memoria. Existe



desconocimiento o indiferencia institucional respecto a su valor simbólico. A esto se suma la dispersión geográfica de los ex prisioneros políticos que formaron la Corporación y su progresivo envejecimiento, lo que dificulta sostener actividades y visibilizar sus testimonios, hoy en riesgo de perderse si no se documentan con urgencia.

La permanencia de este problema genera una serie de efectos negativos, agrupados también en tres grandes dimensiones:

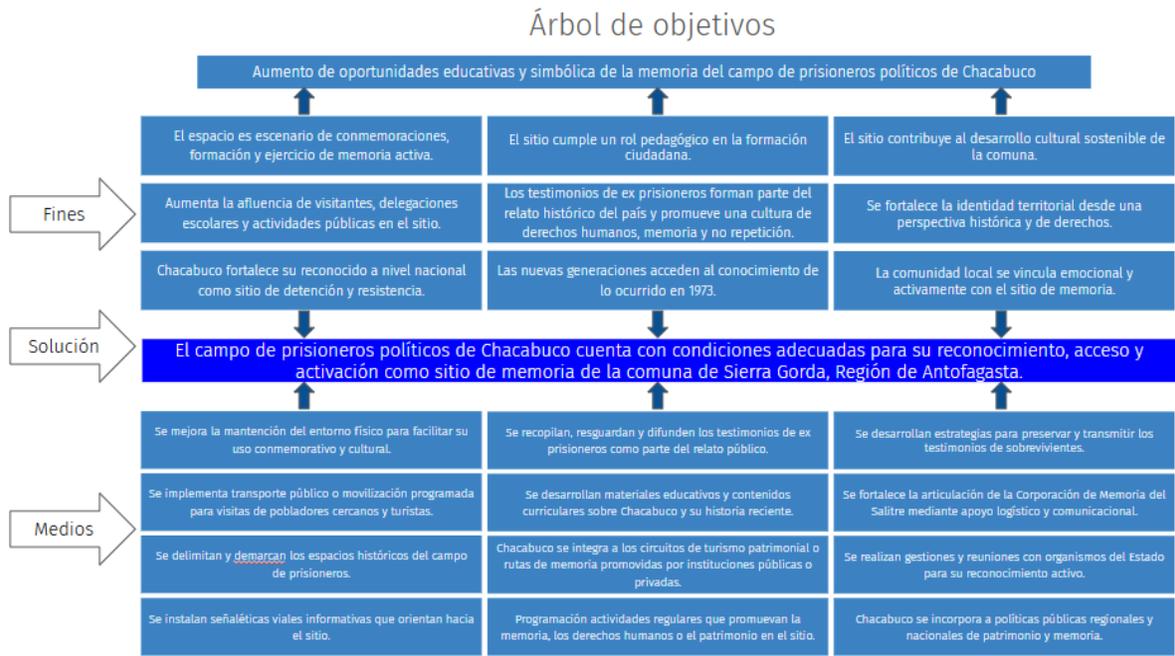
**Invisibilización histórica y patrimonial del sitio:** El campo de prisioneros políticos de Chacabuco no es reconocido por la ciudadanía ni por el Estado como un lugar central en la historia de la represión en el norte grande. Su escasa visibilidad pública se traduce en una baja afluencia de visitantes, ausencia de actividades conmemorativas y pérdida de valor como monumento histórico.

**Ruptura de la transmisión intergeneracional de la memoria:** Las nuevas generaciones no conocen lo ocurrido en Chacabuco en 1973, lo que debilita la construcción de una memoria colectiva basada en los principios de verdad, justicia y no repetición. El testimonio de los ex prisioneros corre el riesgo de quedar relegado al ámbito privado y eventualmente desaparecer.

**Desconexión entre el sitio y la comunidad local:** Las y los habitantes de Sierra Gorda y Baquedano no se vinculan con el sitio, ya sea por falta de conocimiento, acceso o participación. Esta desvinculación impide que Chacabuco sea un espacio vivo que contribuya a fortalecer la identidad territorial, la educación patrimonial y el desarrollo cultural sostenible de la comuna.

En conjunto, estas causas y efectos configuran un problema estructural que exige una intervención articulada, con enfoque de derechos humanos, memoria histórica y participación ciudadana.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.



## 1.2.- Diagnóstico de la necesidad del programa

### Descripción del tesoro en riesgo

“Siendo una ruina, Chacabuco en sí mismo es el testimonio material más representativo de la explotación salitrera de la región, [...] desde el punto de vista arquitectónico tiene una calidad tan especial, que su construcción está hecha de tal modo que aprovecha las condiciones geográficas para amortiguar los impactos de la condición ambiental. Porque es una transición entre dos tecnologías muy importantes que dieron piso a la época salitrera [...]. Un valor importante del punto de vista de los derechos humanos y servirá por sí solo como un lugar de memoria donde reflexionemos de lo que pasó en aquel tiempo, sin olvidarnos.” *Jorge Díaz, Corporación Museo del Salitre.*



## Atributos de valor del tesoro en riesgo

La Oficina Salitrera Chacabuco se encuentra en el desierto de Atacama, a 23° 30' de latitud sur, en la Comuna de Sierra Gorda, perteneciente a la Segunda Región, en la zona conocida como Cantón Central. Está situada al este de la Ruta Ch-5 Panamericana, a 98 km al noreste de Antofagasta y aproximadamente a 5 km del cruce entre la Ruta Ch-5 y la Ruta Ch-25, que conecta Baquedano con Sierra Gorda. Este conjunto se halla en proximidad a más de veinte antiguas oficinas salitreras, en un valle que presenta abundantes depósitos de caliches, extendiéndose a lo largo de cerca de 90 km en el eje longitudinal que une Antofagasta y Calama.

El diseño urbano reflejado en su planificación, el esquema de sectores, la disposición y organización de las manzanas, así como la funcionalidad y ubicación del asentamiento; junto con la avanzada tecnología de las instalaciones productivas, la calidad y el carácter espacial de los equipamientos, y la diversidad de tipologías de viviendas, convierten al conjunto Chacabuco en un modelo que enriquece significativamente la comprensión del concepto de ciudad industrial de la región sudamericana. Considerando para este fin tres ámbitos: Industrial, Población y sistema laboral y el equipamiento social recreativo\*.

\*La información del Análisis urbano de la Ex Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros de Chacabuco, fue extraída del Plan de Manejo de Chacabuco de 2009.

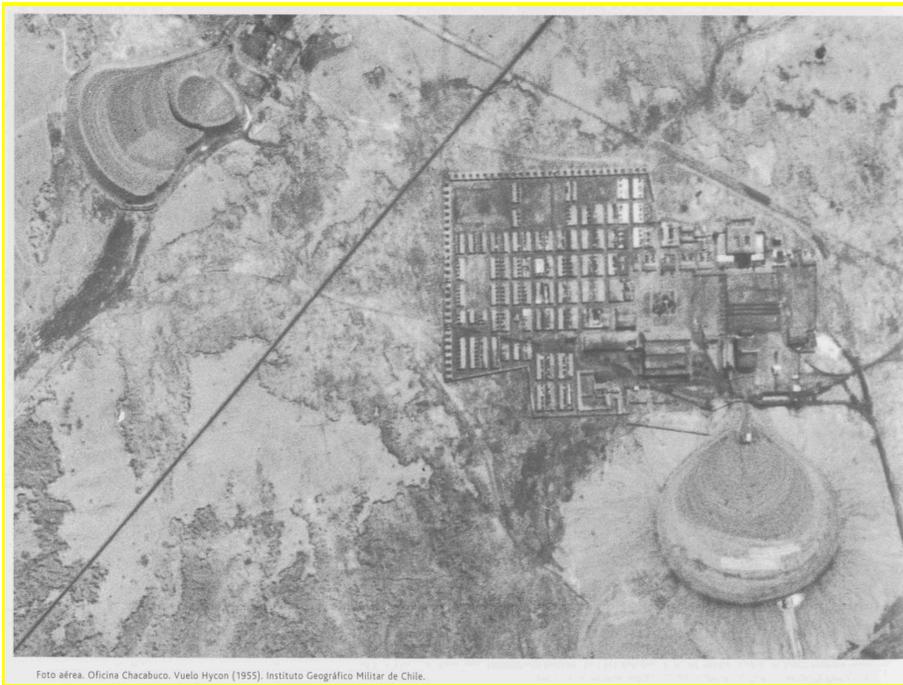


Foto aérea. Oficina Chacabuco. Vuelo Hycon (1955). Instituto Geográfico Militar de Chile.

Foto aérea Oficina Chacabuco. Vuelo Hycon (1955). IGM Chile.

El campamento Chacabuco se estableció en el corazón de la pampa salitrera, en un entorno natural sumamente árido, rodeado de un paisaje geográfico impresionante por su amplitud y aislamiento. La disposición cerrada, sustentada en los muros de las viviendas adyacentes (hacia el sur y el oeste), constituye quizás el rasgo más distintivo del conjunto, ya que le confiere una identidad particular y una presencia arquitectónica sencilla, pero de gran impacto visual en el territorio; al mismo tiempo, delimita el tejido urbano, creando un espacio interior.

La oficina, que ocupa aproximadamente 40 hectáreas, fue concebida de acuerdo con los



principios del damero. Su disposición se organiza en torno a un eje de composición de norte a sur, que divide las dos principales áreas funcionales: la industrial y la residencial, con una superficie construida total que ronda los 100.000 metros cuadrados. La plaza, que mide 50 metros por cada lado, se complementa con un espacio vacío que actúa como conector entre ambas áreas, además de servir como un punto de encuentro. Este asentamiento, integrado en un conjunto planificado, se ajusta a una red ortogonal de calles y espacios, los cuales están jerárquicamente caracterizados.

La zona industrial, situada al este del campamento, abarcaba la planta Shanks, caracterizada por sus cerchas metálicas de diseño semicircular que permitían salvar luces de 40 metros. Además, incluía los diversos edificios e instalaciones necesarios para el proceso de producción de nitrato de sodio, tales como la molienda, lixiviación, clarificación y cristalización. Entre las estructuras se encontraban la casa de calderos, la casa de fuerza, los cachuchos, las chancadoras, la bodega de sacos, las canchas de salitre, las bateas, los chulladores y una chimenea de 45 metros de altura, que aún hoy se erige en el paisaje como un símbolo de la conquista en el desierto.

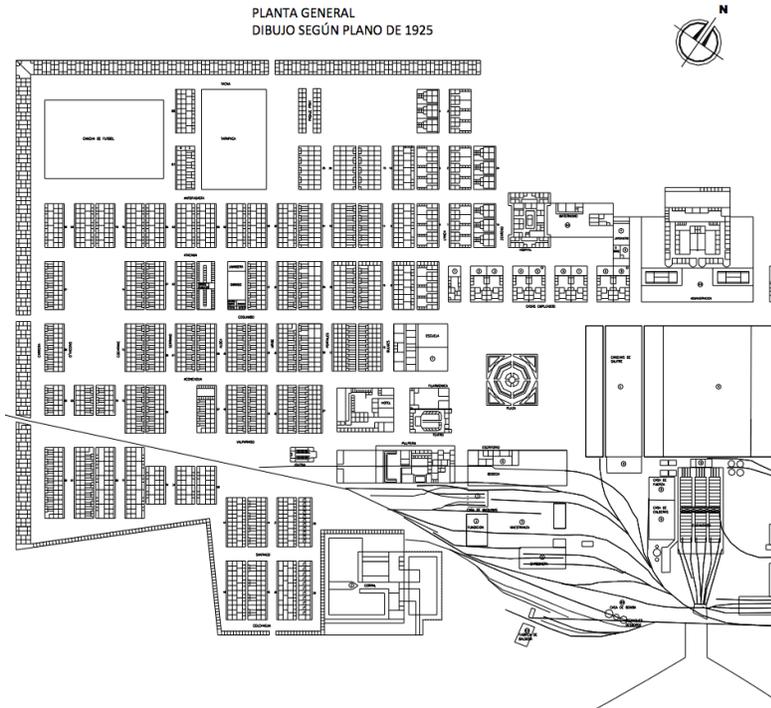
En la parte sureste de la plaza, se encuentran las instalaciones auxiliares vinculadas a las operaciones ferroviarias: una maestranza (que cuenta con una estructura metálica capaz de cubrir luces de 35 m), una fundición, una casa de máquinas, una carbonera, una bodega y un corral. Alrededor de esta zona industrial se situaban la casa yodo, un buzón, una casa de bombas, bodegas de materiales y una fábrica de baldosas. Por último, en los límites del conjunto, se hallaba la torta de ripios, que recibía los desechos materiales generados por el proceso industrial.

La zona urbana se caracteriza no solo por las viviendas, sino también por la presencia de edificios destinados a equipamiento y servicios que complementan el uso residencial. Esta diversidad confiere al área una complejidad tanto espacial como funcional, transformando a Chacabuco en algo más que un simple campamento en el desierto y dotándolo de características urbanas distintivas en comparación con otros asentamientos similares en la región.

Generalmente, los equipamientos se localizan en las cercanías de la plaza, incluyendo: un teatro, una sala de fiestas (filarmónica), una escuela, oficinas, una pulpería-panadería y un hotel. Además, se encuentra el hospital-maternidad, que está próximo a las viviendas de los jefes; así como una lavandería, un gimnasio, baños públicos, un mercado, una cancha de fútbol y una iglesia, todos situados en el corazón del campamento obrero. Es notable que esta última, la iglesia, se ubique de manera excéntrica respecto a la plaza principal, desafiando así su tradicional posición jerárquica, característica de la influencia hispánica.

### OFICINA CHACABUCO

PLANTA GENERAL  
DIBUJO SEGÚN PLANO DE 1925



Planta Oficina Chacabuco, redibujada según plano de 1925 (Plan de Manejo, 2009)

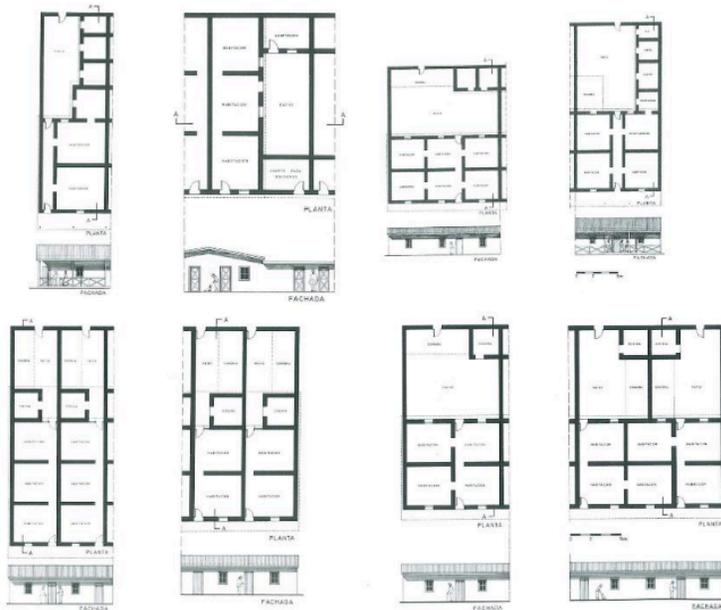
La calle Coquimbo, que atravesaba el campamento de extremo a extremo, establece un eje jerárquico dentro del conjunto y refleja los estratos sociales evidentes en los tipos y ubicaciones de las viviendas. Las residencias más significativas se localizan en el extremo nororiente de la calle, perteneciendo al personal de alto rango, incluyendo la Administración o Casa de Huéspedes, el Chalet del Inspector General y la Casa del Administrador. En contraste, las viviendas más sencillas se disponen en una fila continua en el extremo sur y suroeste, correspondientes al campamento obrero. La circulación peatonal más frecuente se realizaba por las calles Coquimbo y Valparaíso, ya que en ellas se encontraban la mayoría de los equipamientos, además de ser los ejes que conducían a la plaza y, desde allí, a la industria. En dirección transversal, resalta la calle Uribe, que unía las entradas laterales norte y sur.

El área habitacional de Chacabuco está compuesta por manzanas relativamente homogéneas, definidas por una trama ortogonal de calles o damero, con un ancho que varía entre 11 y 13 metros, y pasajes de 2.50 metros de ancho. En esta zona se encuentran viviendas de diversas tipologías, en función de su ubicación y usuarios. Se estima que hay 706 viviendas y 326 cuartos, de los cuales 250 eran destinados a solteros, presentando variaciones en su morfología, dimensiones, número y calidad de los recintos.

El campamento obrero, en su forma más auténtica, se organiza en manzanas dispuestas en diagonal respecto al norte magnético, lo que asegura una adecuada orientación y permite que las proyecciones de las cubiertas generen sombras apropiadas al mediodía. La disposición de las manzanas en dos bloques independientes, separados por pasajes intermedios, proporciona al conjunto una clara distinción entre la vida pública (calles) y la esfera más privada y doméstica (patios). Además, esta configuración facilita la integración de diversas tipologías de viviendas junto con equipamientos menores, tales como baños públicos, gimnasio, lavandería y mercado. Sin embargo, las variaciones en el tamaño de las manzanas (45x45m, 35x45m, etc.) y los diferentes tipos de edificaciones, junto con la expresión formal del lenguaje arquitectónico, resultan en un conjunto que se percibe como unitario y equilibrado.

En conclusión, es pertinente considerar y enfatizar que la pampa atacameña se presenta

como una unidad paisajística donde predominan notablemente los elementos abióticos (desierto interior) y existe una amplia dispersión de elementos antrópicos (enclaves industriales de la minería) tanto del pasado como del presente, dejando una huella claramente perceptible. Entre los aspectos que caracterizan la identificación de la Unidad Paisajística y que influyen positivamente en la calidad del paisaje, en el caso de Chacabuco, se destacan los siguientes: La escala: La inmensidad del desierto establece un interesante contraste con la dimensión humana del Monumento, donde se pueden identificar espacios públicos destinados al encuentro social, como la plaza y las calles. Para la construcción de esta imagen, es fundamental la definición del límite, representado en este caso por el muro perimetral que delimita claramente el inicio del desierto y el espacio “urbanizado”. La horizontalidad: Esta característica es distintiva de los desiertos, ya que la vasta extensión del paisaje permite una amplitud de vistas y un horizonte sin límites. La sensación de equilibrio, soledad, introspección, tranquilidad y seguridad son valores que definen la calidad paisajística de los entornos desérticos. La unidad: La cohesión interna e integración del monumento con el paisaje desértico contribuyen a que la percepción sea de un todo armónico.



Tipologías de viviendas de Chacabuco Fuente: Tesis Doctoral Eugenio Garcés, 1987

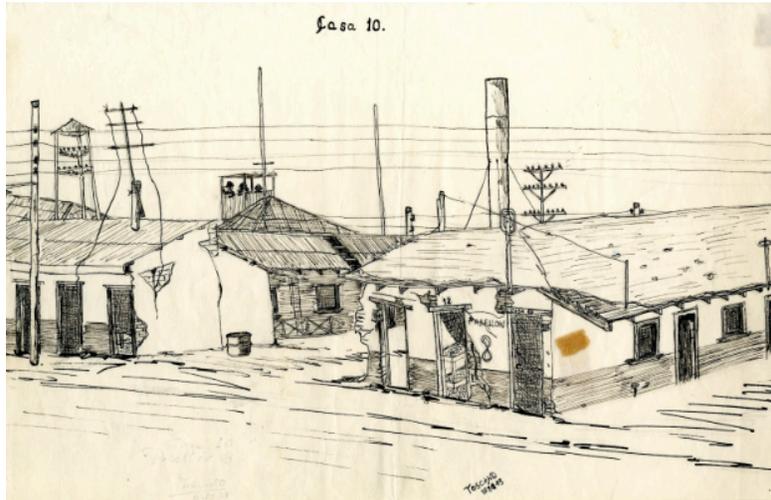
El Campo de Prisioneros Chacabuco fue utilizado desde principios de noviembre de 1973 hasta abril de 1975, albergando a más de 1.000 presos políticos, exclusivamente hombres. Este recinto de detención estaba cercado por alambradas de púas, minas antipersonales y torres de vigilancia con personal armado equipado con metralletas. El campo de detenidos de Chacabuco se hizo ahí aprovechando las instalaciones y ciudadela de una industria salitrera abandonada y sin funciones se aprovecharon las instalaciones, las casas y comodidades que eso reportaba.

Los contornos del campamento estaban minados, y el recinto estaba delimitado por una reja electrificada. El sector alambrado, donde residían y padecían los habitantes, medía aproximadamente seis cuadras de largo por tres de ancho. La puerta principal se encontraba al poniente, frente al sector ocupado por los militares. Desde ese punto, hacia el oriente, se alineaban seis pabellones con las viviendas de los obreros.

En las casas deshabitadas comenzaron a funcionar, creados y atendidos por los propios

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

presos , el servicio médico, el de enfermería, de ayuda a los más pobres, uno de asistencia judicial, un correo, una biblioteca, una pulpería con acciones de los propios compañeros, un conjunto folklórico, una escuela de teatro, un grupo teatral, un show semanal con artistas y aficionados.



"Casa 10", esta imagen presenta una vista del pabellón N°8 y sus habitaciones. Toscano, 1973 (<http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/312660;isad>)

“Todas las casas eran pareadas, construidas con adobe y techos de calamina. En esas condiciones, durante el día, cada casa se convertía en un horno, y por la noche, en una nevera. Los pabellones contaban con ocho casas a cada lado, separadas entre sí por una muralla común de poca altura.

A nosotros cuando llegamos nos asignaron casas por orden alfabético, las casas de los mineros de la época del salitre. Las casas tenían dos piezas no muy grandes, un patio y una pequeña cocina con fogón. El piso era de tierra. Las seis cuerdas de viviendas eran de oriente a poniente y viceversa, las tres cuerdas eran de norte a sur. En el sector sur había otros pabellones de obreros junto a un sector de casas que seguramente ocuparon los empleados de más categoría y los jefes de la salitrera. Aunque estaban igualmente construidas de adobes, tenían un porche con barandas, cuatro piezas y cocina, techos de zinc y piso entablado. De las rejas hacia afuera es poco lo que supimos, conocimos la plaza , porque allí y en el antiguo teatro se nos permitió recibir a nuestras mujeres y familiares. (Testimonio del ex detenido Luis Cifuentes ).”

## **Daños, causas y estado de conservación**

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.



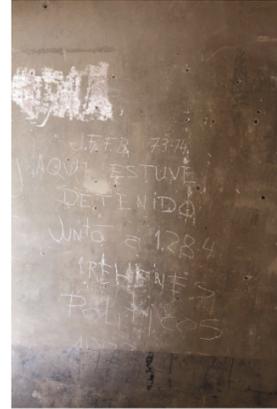
Vivienda obreros también usada por prisioneros políticos.



Pabellón 18 casa 95, presentación Juan Botto.



Interior vivienda obreros también usada por prisioneros políticos.



Registro de Juan Botto en un muro de la habitación donde estuvo recluido en Chacabuco.

Colapso de elementos de carpintería

Pérdida de material en muros y techumbres, puertas y ventanas

Erosión generalizada

Pérdida estabilidad en base

Emergencia Grave Moderado Leve

Elaboración propia

Las Casas del Campo de Prisioneros en general se encuentran en estado de conservación que se clasifica como **“EMERGENCIA”**.

Necesidades de la comunidad en relación al tesoro en riesgo

*“Hay que reconocerlo, le falta información. La información industrial que tiene está en un panel metálico donde distribuye todo lo que está, la zona de ripio, la zona industrial, la caldera, etc. ¿Pero la información que quiere la gente?, porque de un 100% el 90% va a ver dónde estuvieron los prisioneros. Lo mismo ocurre cuando van a ver a Pisagua donde estaban los presos políticos o en Villa Grimaldi, donde estaba la torre donde estaban escondidos o en 3 y 4 Álamos donde estaban los subterráneos, o en el estadio Nacional no van a ver toda la cancha, van a ver la escotilla 8 y los camarines donde se torturó, se golpeo, se mató e incluso se ejecutó. Entonces, la gente va a ver eso porque van a ver motivados por el dolor, por la emoción, y lógicamente esta gente no tiene la información necesaria”. Juan Botto, Corporación Memoria Chacabuco.*

**Necesidad de conservación y difusión de la Ex Oficina Chacabuco, resguardar el relato vinculado a la memoria de los Derechos Humanos y las necesidades de desarrollo a través de la educación**

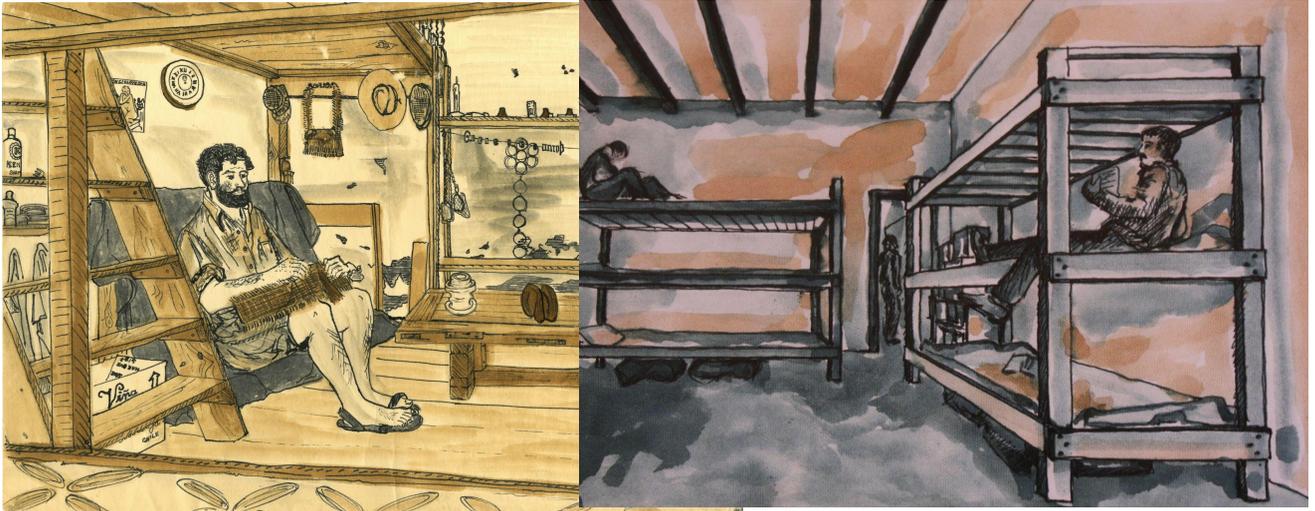


**PROTECCIÓN**

Muchas de las viviendas dentro del sitio de prisioneros se encuentran en estado de conservación que se clasifica como **“EMERGENCIA”**.

**DIFUSIÓN**

Visibilización y difusión de la historia y testimonios del sitio.



*“La soledad de la pampa cobró vida con la activa creatividad de los artesanos y artistas que nacían al amparo de la soledad de los días de cautiverio. Memorables fueron los shows que alegraron domingo a domingo los días de cautiverio. Nadie olvidará la chingana, la fogata, las obras teatrales, el circo, la fecunda actividad de los talleres artesanales, sus variadas exposiciones de cobre, madera, telar, onyx.” Extracto del texto encontrado en 2013 en el encuentro de ex presos de Chacabuco que había sido enterrado en 1974.*

## 2.- OBJETIVOS

Nombre de la iniciativa: Programa Conservación sostenible del Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”

Fin: Implementar alternativas reales de desarrollo sostenible que fortalezcan la identidad de los habitantes de Sierra Gorda y comunidad vinculada a la Ex Oficina Salitrera y campo de prisioneros de Chacabuco, el arraigo de las nuevas generaciones y que promueva un habitar más justo y responsable.

Propósito: Fortalecimiento de la gestión y visibilización del campo de prisioneros chacabucanos en el marco del MH y sitio de Memoria Chacabuco

## 3.- POBLACIONES

Tratándose de un programa, donde gran parte de las actividades a realizarse serán en la Ex oficina salitrera y campo de prisioneros políticos de Chacabuco, Monumento Nacional y sitio de Memoria de interés histórico, seguramente los visitantes serán las familias pampinas, organizaciones vinculadas a la memoria de los presos políticos, habitantes en general de la región de Antofagasta y turistas que anhelan conocer este sitio de interés.



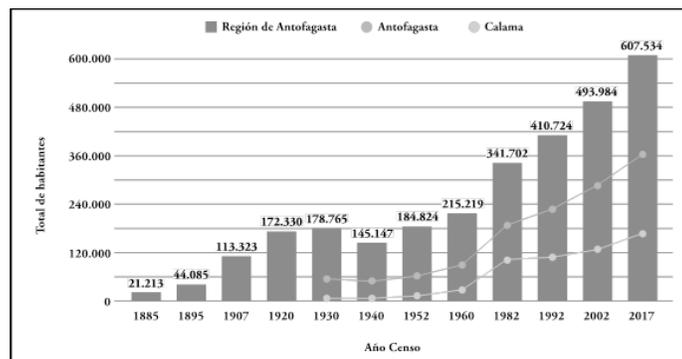
En este contexto se analizarán antecedentes de la población total de la región y visitantes turistas. En el caso de la población permanente de la región, se precisa una estimación de población potencial de visitas a centros culturales, que se acotará en la población objetivo de este programa.

### 3.1.- Población de Referencia

Contempla toda la población de la Región de Antofagasta y un porcentaje de la población que la visita (turismo).

La población total de la región de Antofagasta año 2020 es de 607.534 habitantes (Fuente: Censo 2017), de dicha población regional, 315.014 habitantes son hombres (51,9%) y 292.520 son mujeres (48,1%). Esta población permanente, se concentra principalmente en las comunas de Antofagasta (361. 873 habitantes), Calama (165.731) y Tocopilla (25.186 habitantes).

La evolución de la población en los últimos años, ha ido en progresivo ascenso, lo que se agudiza con el fenómeno migratorio latinoamericano a partir de febrero del año 2019 (visita del Presidente de Chile a Cúcuta, Venezuela, para entrega de ayuda humanitaria).



En conclusión, de lo señalado, podemos advertir que la población permanente y la flotante estadísticamente va en sostenido aumento en el tiempo.

Población de referencia:

Población total regional	607.534
Población visitantes turísticos a la región	721.506 (año 2019)
<b>Total población de referencia</b>	<b>1.329.040 personas</b>

### 3.2.- Población Potencial

El sitio de Chacabuco tiene registrado un ingreso anual aproximado de 2.700 personas, según los datos entregados por la Corporación del Salitre.

Los registros básicos e informales de acceso al Monumento Chacabuco, señalan que el mayor número de visitantes proviene de las comunas de Antofagasta y Sierra Gorda (contiguas entre sí). A ello se suman turistas visitantes en tránsito por ruta vial 5, o como parte de circuitos turísticos, que a nivel regional tiene como foco la arqueológica y ancestral comuna de San Pedro de Atacama.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

Comuna	Población censo 2017	Hombre	Mujer
Sierra Gorda	10.186	8.662	1.524
Antofagasta	361.873	181.846	180.027
<b>Total</b>	<b>372.059</b>		

Tabla 2. Población, según censo de 2017.

Respecto de la llegada de turistas a la región, la pandemia universal de COVID 19 y sus cierres de fronteras o restricción de movilidad, distorsiona toda cifra. No obstante, el dato más reciente señala 42.581 visitantes en la región para el mes de abril 2022.

**Llegadas de pasajeros**

**Total regional**

En abril de 2022 se registró un total regional de 42.581 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, presentando una variación de 100,9% respecto a abril de 2021. En lo que va del año, las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico registran una variación acumulada de 79,4%.

**Evolución llegadas a nivel regional**

Llegadas y variaciones 12 meses  
(enero 2020 - abril 2022)

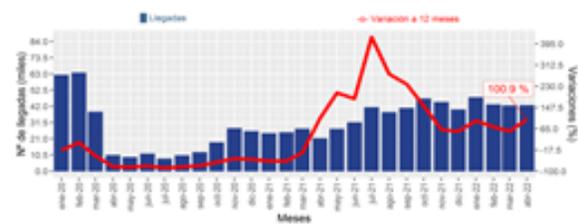


Tabla 7. Llegadas de pasajeros, según Informe INE, abril 2022.

Año	Turistas en la Región de Antofagasta			Turistas en la Ciudad de Antofagasta		
	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
2018	624.149	185.649	809.799	360.127	25.750	385.878
%	77,1%	22,9%		93,3%	6,7%	
2019	534.068	187.438	721.506	308.817	28.255	337.072
%	74,0%	26,0%		91,6%	8,4%	

Ingreso de turistas a la región y ciudad de Antofagasta.

Tabla 3. Encuesta mensual de alojamiento turístico.

Según los registros de Sernatur, se pretende recuperar el número de visitas pre pandemia.

La población potencial son los habitantes de las comunas de Sierra Gorda y Antofagasta, dadas sus cercanías con la ex Oficina Salitrera de Chacabuco y junto a ello se considera del total de visitantes turistas a la región (pre pandemia), el total que concurre a la ciudad de Antofagasta. De este modo se obtiene como población potencial:

ORIGEN	NUMERO
Comuna Sierra Gorda	10.186
Comuna Antofagasta	361.873
Visitas Turísticas Nacionales	308.817
Visitas Turísticas Extranjeras	28.255
<b>POBLACION POTENCIAL</b>	<b>709.131</b>

### 3.3.- Población Objetivo

Para cuantificar la población objetivo, en primer lugar, se hace un análisis de la población de referencia y potencial, como lo indican las normas y procedimientos de inversión pública. Entonces, se puede decir, que por tratarse de un inmueble destinado al Uso Cultural por su condición de Monumento Histórico, y entendiendo el alcance transversal de este destino –en términos etarios, de sexo, educacionales, y otros–, se considera que la Población de Referencia del teatro corresponde a la población total del área de influencia, es decir a los 361.873 habitantes de la comuna de Antofagasta, representado un 59,6% de la Segunda Región, de los cuales 180.027 son mujeres y 181.846 son hombres. Mientras que la comuna de Sierra Gorda donde se emplaza la antigua oficina salitrera posee un total de 10.186 habitantes, de los cuales 8.662 son hombres y 1.524 son mujeres, representando un 1,7% de la región.

De este universo, interesan además las personas que desarrollan interés turístico, deportivo, educativo y recreativo; entendiendo que a los primeros les interesa conocer lugares característicos de la zona, representado por el total nacional y extranjero que usan como destino turístico la comuna de Antofagasta (dato año 2019).

Adicionalmente debemos considerar que, de ese universo, hay personas que practican y/o concurren por interés deportivo, pero también para visitar lugares con riqueza histórica y patrimonial, como lugar de visita y descanso; también personas con intereses educativos como, estudiantes, investigadores amantes del patrimonio y el conocimiento; y por último las personas que desarrollan actividades recreativas como, senderismo, fotografía, organizaciones de la sociedad civil, etc.

Al revisar la participación cultural por edad se puede observar que los jóvenes entre 15 y 29 años participan en mayor proporción que la mayoría de los otros rangos etarios. Lo opuesto ocurre en el caso de las personas de la tercera edad, quienes participan en menor proporción en todas las actividades analizadas, con excepción de la ópera. En la Encuesta de Espectáculos Públicos (EEP) del INE, del año 2017, que entrega antecedentes sobre funciones y asistentes a estos eventos, se registra la participación cultural de públicos. En los gráficos N° 1 y 2 se observa la tendencia de la población en Chile.

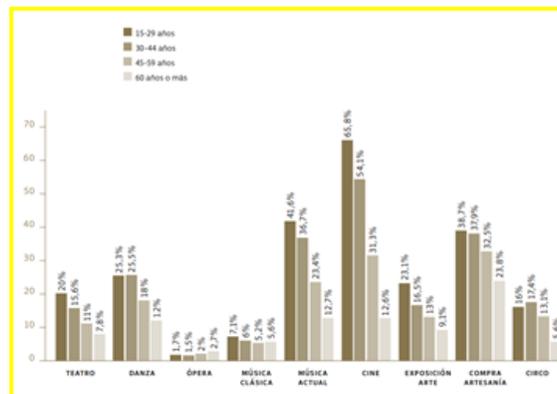
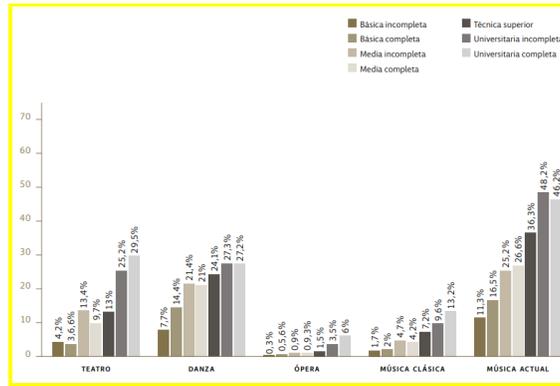


Tabla 4. Participación en actividades artístico-culturales por rango de edad, 20147.

Los niveles más altos de participación se aprecian entre quienes tienen un nivel de educación universitario, sea este completo o no. Además, los mayores niveles educacionales están asociados a una mayor asistencia a obras de teatro, espectáculos de danza, ópera, espectáculos en vivo de música clásica o de otro tipo; asistencia al cine, al circo, a exposiciones de arte e incluso a una mayor probabilidad de haber comprado artesanías.

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.



Tablo 5. Participación en espectáculos de artes escénicas y musicales a nivel educacional.

Respecto de información que refleje las preferencias en consumo cultural de la Región de Antofagasta, en Encuesta del año 2014 se puede apreciar en la siguiente tabla lo siguiente:

REGIÓN	Funciones/ <sup>1</sup>							
	Total	Tipo de Espectáculo						
		Teatro Infantil	Teatro Adulto	Ballet	Danza Moderna y/o contemporánea	Danza Regional ó folclórica	Ópera	Circo
<b>TOTAL</b>	<b>15.045</b>	<b>2.879</b>	<b>7.337</b>	<b>575</b>	<b>1.851</b>	<b>1.680</b>	<b>135</b>	<b>588</b>
Árica y Parinacota	174	12	76	16	47	22	1	-
Tarapacá	136	25	85	5	1	10	-	10
Antofagasta	209	37	109	16	15	29	-	3
Atacama	438	103	91	23	44	128	3	46
Coquimbo	252	39	75	22	64	44	5	3
Valparaíso	822	276	176	33	44	100	5	188
Metropolitana	8.381	1.525	5.651	81	666	147	72	239
O'Higgins	992	163	160	132	198	307	13	19
Maule	829	127	153	10	330	198	9	2
Biobío	940	167	323	66	149	221	14	-
La Araucanía	929	191	220	135	60	262	8	53
Los Ríos	225	70	54	9	28	62	1	1
Los Lagos	498	128	141	12	87	110	4	16
Aysén	128	8	7	-	101	6	-	6
Magallanes	92	8	16	15	17	34	-	2

<sup>1</sup> Los datos refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo - No registró movimiento

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos (INE).

Tabla 6. Número de funciones de espectáculos de artes escénicas por tipo de espectáculo según región, 2014.

De acuerdo a la Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural, año 2014 del CNCA, se puede observar en relación al número de funciones de espectáculos de artes escénicas por tipo de espectáculos, durante el año 2014, que la Región de Antofagasta representa un 1,4% en relación al país. El porcentaje se mantiene para las funciones de teatro que realiza la Región, considerando que de un total de 10.215 funciones de teatro a nivel nacional la región de Antofagasta realiza 146 considerando teatro infantil y adulto.

Cabe hacer presente que, la Encuesta distingue muestras representativas de la población regional y las preguntas exploran la participación cultural en los 6 meses anteriores a la aplicación de dicho instrumento.

Al revisar los resultados obtenidos sobre los porcentajes de asistencia al teatro, se observa que la Región de Antofagasta tiene la mayor participación en relación al país, el que asciende a un 26,3 %. Esta situación se puede observar en los gráficos siguientes:

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

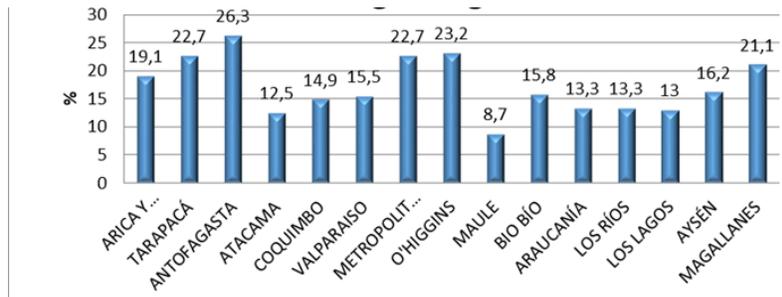


Tabla 7. Asistencia a obras de teatro por región (Encuesta nacional de participación y consumo cultural, CNCA 2015)

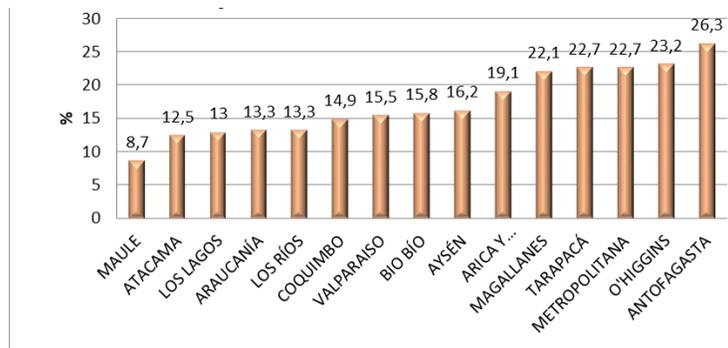


Tabla 8 Clasificación de regiones según población que asiste a obras de teatro (Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural, CNCA 2015)

En términos generales, se advierte que la mayoría del público de teatro acudió a salas de teatro o a centros culturales especializados (63,7%), mientras que un 19,7% asistió a espacios municipales. Por otra parte, un 14% de los asistentes fue a ver obras de teatro a una calle o plaza pública.

Respecto a los espacios en regiones, el público asistió mayormente a salas de teatro o centros culturales especializados. En Arica y Parinacota, un 78,9% del público fue a un teatro o centro cultural especializado, y en Coquimbo un 88,2%, según lo muestra la siguiente tabla.

Región	SALA DE TEATRO O CENTRO CULTURAL ESPECIALIZADO	ESPACIO PÚBLICO ACONDICIONADO CALLE O PLAZA	ESPACIO MUNICIPAL ACONDICIONADO GIMNASIO O ESCUELA	OTROS
ARICA Y PARINACOTA	78,9	15,5	3	2,6
TARAPACÁ	61,8	23,8	9,5	4,9
ANTOFAGASTA	67,3	15,3	15	2,4
ATACAMA	28,3	36,7	35	0
COQUIMBO	88,8	4,5	7,3	0
VALPARAISO	65,4	20,8	10,6	3,3
METROPOLITANA	67,5	11,8	17,6	3,2
O'HIGGINS	44,3	16,6	36,2	2,8
MAULE	47	39,1	14	0
BIO BÍO	74	4,1	19,9	1,9
ARAUCANÍA	46,8	21	29,3	2,9
LOS RÍOS	47,6	37,4	14,9	0
LOS LAGOS	25	9,5	65,5	0
AYSÉN	62,7	7,2	26,6	3,5
MAGALLANES	77,5	10,6	11,8	0

Tabla 9. Población que asiste a obras de teatro por tipo de espacio visitado según región (Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural, CNCA 2015)

Para efectos de análisis estadístico, la emergencia de la pandemia mundial por COVID 19 impacta fuertemente este tipo de actividades al imponerse enclaustramiento domiciliario, situación que afecta a Antofagasta y el país a partir de febrero del 2020, por lo que para el análisis debemos considerar estadísticas 2019 que representan la tendencia. Durante dicho año para Antofagasta la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) indica 337.072 visitantes (INE 2019)

- Cálculo de la población objetivo:

POBLACION OBJETIVO			
ORIGEN	PONDERADOR	DATO BASE	SUB TOTAL
Poblacion Regional que acude a obras de Teatro	26,30%	372.059	97.851
Visitas Turisticas Nacionales y Extranjeras Antof.	5,0%	308.817	16.853
<b>POBLACION OBJETIVO</b>			<b>114.704</b>
1. Se Considera 26,3% de la Poblacion permanente de Comunas de Antofagasta y Sierra Gorda			
2. Se considera que un 5% de los visitantes turistas concurren al Desierto.			

Para este proyecto se consideran 114.704 personas año que podrían visitar el Monumento Histórico Chacabuco, calculado en base a las estimaciones de población permanente en comunas de Antofagasta y Sierra Gorda y de ellas el 26,3% que regularmente acude a ver obras de teatro, sumado al 5% (valor estimado) de turistas que en tiempos normales acuden a visitar la ciudad de Antofagasta en condición de turista (generalmente en búsqueda de playas o turismo de negocios) y que podría tomar paquetes turísticos con destino el Desierto, donde se ubica el sitios Chacabuco.

La Población Objetivo total es de 114.704 visitantes al año. No obstante, de este total por situación de Pandemia, con impedimento de movilidad y libre tránsito, así como el cierre de fronteras, en general a partir del año 2022, se estima una disminución importante de disponibilidad de visitas, para este estudio se estima un 12% del total óptimo, esto es de las 114.704 visitas, a partir del 2022 solo alcanzará el 12%, o sea, 1.412 visitantes.

### 3.4.- Beneficiarios

Los beneficiarios directos, corresponden a los habitantes de las comunas de Sierra Gorda y Antofagasta dada sus cercanías. Además, se agregan las empresas turísticas. Se espera que el futuro Modelo de Gestión focalice los esfuerzos de su administración (Corporación Cultural Museo del Salitre de Chacabuco y Corporación Memoria de Chacabuco) en población escolar y también en la población más vulnerable de la región (una de las más bajas del país con un índice de pobreza del 5,1%<sup>16</sup>).

Por otra parte, según los registros de Sernatur, existen 33 empresas que prestan servicios turísticos y que podrían relacionarse con visitas a la ex Oficina Chacabuco.

### Proyección de la demanda de la población objetivo

Tal como se señaló en el Cálculo de la Población Objetivo, la estimación total anual de visitas en tiempos normales de pre pandemia es de 114.704 visitantes/año.

<sup>16</sup> Odepa, con información de la encuesta Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social

Por efecto de la pandemia por COVID 19, dicho número en el año 2022 mermó considerablemente, estimándose un 12% de ese total en tiempos normales, lo que entrega un número estimado de 1.412 visitas, cifra con la que inicia la proyección de demanda, considerando la tasa de crecimiento poblacional del INE. En los datos estadísticos del Censo se da a conocer que entre los años 2017 al 2020, la tasa de crecimiento acumulada, para la región de Antofagasta, en el periodo es de 15,84%. Al aplicarla sobre la población objetivo, obtenemos la siguiente proyección:

PROYECCION DEMANDA	
AÑO	POBLACION
2022	1.412
2023	1.636
2024	1.895
2025	2.195
2026	2.543
2027	2.945
2028	3.412
2029	3.952
2030	4.578
2031	5.303
2032	6.144
2033	7.117

Tabla 10. Proyección de la demanda de población objetivo.

En síntesis, al año 2033, la población proyectada habrá aumentado, llegando a un estimado de 7.117 personas, asumiendo que las condiciones de habitabilidad se mantengan según información del INE. Por lo tanto, la población estable podrá aumentar notablemente a medida que se ejecuten los planes y programas propuestos por la autoridad regional.

Este análisis es conservador atendiendo a la situación de pandemia por COVID-19, que en caso de cambiar (análisis optimista) las cifras pueden ser mucho mayores.

#### 4.- ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Cabe destacar que el contenido del programa deriva de las alternativas de solución identificadas en el “Taller 03: Formulación de perfiles-proyectos para Chacabuco y Paisaje Salitrero” en el marco del programa “Programa Transferencia Restauración Emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco”. Dichas alternativas de solución identificadas buscan hacerse cargo de las principales causas que generan el problema, con el fin de llegar a una solución sostenible y que mitigue los efectos no deseados de la problemática.

##### Metodología del programa

En este apartado metodológico se presenta la forma con la cual el programa busca el logro del propósito propuesto, y con ello, la alternativa de solución para el problema identificado. Por un lado, se presentan los componentes y actividades del programa, donde se plantean las iniciativas que le darán forma a la actuación propuesta y que buscan generar resultados concretos que aporten al logro del propósito general. Por otro lado, se presentan la estrategia de actuación del programa, donde se presentan la manera en la que se combinan los componentes para alcanzar el propósito, resolviendo el

problema o necesidad planteada, indicando la manera en que se desarrolla la intervención en términos de su filosofía, valores y aspectos técnicos-metodológicos.

#### 4.1 Componentes del programa

El programa se estructura a partir de 4 líneas estratégicas: Gobernanza Comunitaria; Escuela Aprendizaje; Conservación Sostenible; y Difusión. Las cuales presentan componentes que agrupan las actividades que se llevarán a cabo para generar los cambios que se busca producir teniendo en mente el logro del propósito general del programa. En la Tabla 4 se muestra un cuadro resumen de los componentes y actividades del programa, por línea estratégica.

Resumen matriz estratégica

Objetivo Gobernanza Comunitaria	Objetivo Escuela Aprendizaje	Objetivo Conservación Sostenible	Objetivo Difusión
Logra	Logra	Logra	Logra
1. Comité de Proyecto liderado por Fundación Cultural SG 2. Inversión en empleo + aprendizaje y economía local 3. Plan estratégico de actuación para el campo de prisioneros	1. Generación de las bases concurso para el diseño del Memorial Presos Políticos (memorial, esculturas y torres) 2. Diseño de la museografía de la casa museo 3. Programa de prácticas y pasantías para estudiantes y profesionales de la comunidad	1. Proyecto de Diseño y ejecución de la restauración de la Casa Museo. 2. Proyecto de Diseño y ejecución del Cierre en base al concurso. 3. Gestión del Concurso del Memorial 4. Tramitación CMN y DOM	1. Generar un encuentro de prisioneros con un plan anual de eventos en el sitio. 2. Plan comunicacional del proyecto, del campo de prisioneros y de Chacabuco.
Resultados	Resultados	Resultados	Resultados
Inversión en sector conservación, alternativa de desarrollo sostenible para Sierra Gorda Inversión local en personas y empresas de Sierra Gorda para desarrollo de competencias en el sector de la conservación, educación y economía local.	Fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales disponibles en comunidad para la gestión productiva y educativa de Sierra Gorda.	Educación patrimonial desde la comunidad, para las nuevas generaciones	Generación de alianzas y colaboraciones con organizaciones públicas y privadas para fortalecer los sitios de memoria. Estrategia de Conservación Sostenible Territorial, en torno a patrimonio de los sitios de memoria: emprendedores y personas + iniciativas viables con financiamiento privado, público y mixto

*Elaboración propia.*

De acuerdo con el esquema anterior se irán dando a conocer los componentes por Objetivo estratégico.

Componente 1	Comité Director del proyecto liderado por Corporación de la Memoria y GORE
Fecha inicio (estimada)	Mes 1
Tipo de beneficio	Asesoría administrativa y de gestión comunitaria



<p>Descripción del componente</p>	<p>El componente de “ Comité Director del proyecto liderado por Corporación de la Memoria y GORE” tiene como finalidad generar una gobernanza colaborativa del programa, desde la corporación de memoria y el gestor del sitio,, para proveer a la actuación de pertenencia local, carácter participativo y ser desarrollada a partir de los acuerdos tomados en comunidad. El propósito es generar instancias de reunión e integración de las personas, organizaciones y cargos tradicionales que comparten el propósito de conservación y que pueden ejercer la mejor gobernanza requerida, en coordinación con Gobierno Regional, entidad sub ejecutora e instituciones vinculadas. Incluye los informes de reporte de estado de avance del programa y los informes técnicos y económicos al mandante, que servirán para el control de la gestión del programa por parte de la comunidad y propio el mandante. Además, el componente incluye todas las instancias formales donde el comité, liderado por la comunidad, sesionará para tomar definiciones comunitarias durante la ejecución del programa, como reuniones mensuales de comité, mesas técnicas y asambleas.</p>
<p>Criterios de selección específicos</p>	<p>Los miembros del comité son propuestos por la corporación de memoria en alianza con el gestor del sitio.</p>
<p>Unidad de producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes validados por comunidad</li> <li>- Cantidad de reuniones mensuales de comité realizadas.</li> <li>- Cantidad de mesas técnicas realizadas.</li> <li>- Cantidad de Asambleas realizadas.</li> <li>- Cantidad de reportes mensuales al comité director.</li> <li>- Cantidad de reportes técnicos económicos al mandante.</li> </ul>
<p>Producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Informe de protocolo de participación.</li> <li>- 1 Informe del programa validado por comunidad</li> <li>- 12 reuniones mensuales de comité realizadas.</li> <li>- 6 mesas técnicas realizadas.</li> <li>- 3 Asambleas realizadas.</li> <li>- 12 reportes mensuales al comité director.</li> <li>- 12 reportes técnicos económicos al mandante.</li> </ul>
<p>Presupuesto a ejecutar</p>	<p>62.712.340</p>



<b>Componente 2</b>	Difusión y Comunicación estratégica al servicio del programa, entidad gestora (Corporación) y Comunidad
Fecha inicio (estimada)	Mes 1
Tipo de beneficio	Difusión del programa y actividades planificadas
Descripción del componente	Este componente tiene como finalidad fortalecer la comunicación del proyecto y la gobernanza, para proveer informaciones sobre las actividades del programa y sobre el valor del sitio Chacabuco, a partir de emisiones recurrentes, definidas previamente en un plan de comunicaciones.
Criterios de selección específicos	Abiertos al comité que lidera el programa
Unidad de producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de actualizaciones a la plataforma web instalada.</li> <li>- Cantidad de actualizaciones de RRSS</li> <li>- Cantidad de boletines informativos emitidos</li> </ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Plan estratégico de actuación del campo de prisioneros</li> <li>- 1 Plan de comunicación del proyecto</li> <li>- 1 Evento de cierre</li> </ul>
Presupuesto a ejecutar	21.435.992

<b>Componente 3</b>	Escuela Taller Sitio de Memoria: ¿Qué queremos contar del Campo de Prisioneros Chacabuco?
Fecha inicio (estimada)	Mes 3
Tipo de beneficio	Capacitaciones a comunidad relacionada



Descripción del componente	<p>Este componente tiene como finalidad generar aprendizaje compartido e instalar capacidades en la comunidad involucrada para la gestión y puesta en valor de sus tesoros, naturales y culturales, con en el fin de generar capacidades que permitan dar pie a iniciativas que aporten a un desarrollo sostenible con pertinencia local y el resguardo del patrimonio, desde la perspectiva de la conservación y una economía responsable.</p> <p>Las capacitaciones se realizarán en 2 talleres de formación, los cuáles serán dictados por expertos en cada una de las temáticas impartidas, considerando tanto expertos externos como relatores de la comunidad conocedores de su patrimonio.</p>
Criterios de selección específicos	Abierto a la comunidad relacionada.
Unidad de producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de publicación de las bases en medios.</li> <li>- Cantidad de permisos obtenidos</li> <li>- Cantidad de talleres de capacitación realizados.</li> </ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Bases para concurso del Memorial Presos políticos</li> <li>- 1 Tramitación actuación de emergencia CMN y DOM</li> <li>- 1 Taller Diseño participativo del Pórtico de acceso y cerco perimetral</li> <li>- 1 Taller de construcción del relato histórico para señaléticas y Casa Museo</li> </ul>
Presupuesto a ejecutar	7.251.283

<b>Componente 4</b>	Prototipos para el mejoramiento de la ruta del Campo de Prisioneros
Fecha inicio (estimada)	Mes 3
Tipo de beneficio	Capacitaciones a comunidad relacionada



Descripción del componente	<p>Este componente tiene como finalidad generar aprendizaje compartido e instalar capacidades en la comunidad involucrada para la conservación y puesta en valor de las viviendas del área del campo de prisioneros. El fin será generar capacidades que permitan apoyar iniciativas futuras de mejoramiento urbano y museístico que aporten a un desarrollo sostenible del campo de prisioneros y el resguardo del patrimonio,.</p> <p>Las capacitaciones se realizarán en 2 talleres de formación, los cuáles serán dictados por expertos en cada una de las temáticas impartidas, considerando tanto expertos externos como relatores de la comunidad conocedores de su patrimonio.</p>
Criterios de selección específicos	Abierto a la comunidad relacionada.
Unidad de producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de talleres de capacitación realizados.</li> <li>- Cantidad de permisos solicitados</li> </ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Taller carpintería tradicional e implementación de soporte museográfico para vivienda</li> <li>- 1 Taller de Diseño e Implementación Señaléticas y letreros</li> <li>- Verificador de solicitud de permiso a CMN.</li> </ul>
Presupuesto a ejecutar	23.200.000

<b>Componente 5</b>	Diseño de Restauración Casa Museo de la Memoria y Cierre Perimetral del Campo de Prisioneros Chacabuco
Fecha inicio (estimada)	Mes 1
Tipo de beneficio	Diseño de Restauración para la Casa Museo de la Memoria y Cierre Perimetral del Campo de Prisioneros Chacabuco



Descripción del componente	<p>El objetivo de este componente es la elaboración del diseño de restauración de la casa museo de la memoria y del cierre perimetral del campo de prisioneros Chacabuco.</p> <p>El diseño de restauración, considerará los aprendizajes compartidos generados a partir de los talleres de aprendizaje , con el fin de tomar las definiciones de las partidas a ejecutar en la vivienda por el equipo especialista y en coordinación con el comité director de proyecto, de tal manera que las visiones, necesidades y saberes de gestor del sitio y de los usuarios se integran y complementan con criterios y metodologías de conservación. La restauración estará a cargo de arquitectos y maestros expertos en restauración y contará con la participación de la comunidad relacionada al sitio con el fin de generar un aprendizaje compartido. Las actuaciones considerarán y fomentarán en todo momento los saberes ligados a la construcción tradicional.</p> <p>El diseño del cierre perimetral del campo de prisioneros Chacabuco, seguirá la metodología anteriormente mencionada, con las propuestas generadas en el taller Diseño participativo del Pórtico de acceso y cerco perimetral.</p>
Criterios de selección específicos	Personas seleccionadas en la comunidad relacionada en base a criterios de selección aprobados por comité director.
Unidad de producción	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cantidad de Diseños para el cierre perimetral del campo de prisioneros</li><li>- Cantidad de Diseños para la restauración vivienda campo de prisioneros</li><li>- Cantidad de permisos solicitados</li></ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Diseño del cierre perimetral del campo de prisioneros</li><li>- 1 Diseño de restauración vivienda campo de prisioneros</li><li>- Verificador de Tramitación permisos actuación de emergencia CMN y DOM</li></ul>



Presupuesto a ejecutar	24.370.115

<b>Componente 6</b>	Restauración de Casa Museo y ejecución Cierre Perimetral Campo de Prisioneros Chacabuco
Fecha inicio (estimada)	Mes 3
Tipo de beneficio	Restauración de Casa Museo y ejecución Cierre Perimetral Campo de Prisioneros Chacabuco
Descripción del componente	<p>El objetivo de este componente es la ejecución del diseño de restauración de la casa museo de la memoria y del cierre perimetral del campo de prisioneros Chacabuco.</p> <p>La ejecución de ambas iniciativas se realizará en base a la metodología de aprendizaje compartido especificada en el componente 2, generará un conocimiento técnico de los sistemas constructivos tradicionales en el caso de la casa museo y, un aprendizaje holístico del entorno urbano del campo de prisioneros. La ejecución del cierre y la casa museo complementará los aprendizajes culturales relacionados con el campo de prisioneros y relevará la necesidad de gestionar proyectos acordes al valor patrimonial del sitio.</p>
Criterios de selección específicos	Personas seleccionadas en la comunidad relacionada en base a criterios de selección aprobados por comité director.
Unidad de producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de cierre perimetral ejecutado</li> <li>- Cantidad de viviendas restauradas</li> </ul>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 cierre perimetral ejecutado</li> <li>- 1 restauración de vivienda ejecutada</li> </ul>



Presupuesto a ejecutar	152.033.125
------------------------	-------------

#### 4.2 Actividades del Componente

<b>Nombre del Componente</b>	C1: Comité Director del proyecto liderado por Corporación de la Memoria Chacabuco y GORE
Nombre de la Actividad	A1: Instalación Comité Director de proyecto: Fundación Cultural SG + CMN + Corporación Museo del salitre Chacabuco + GORE + Org. aliadas
Presupuesto de la Actividad	\$ 15.678.085
Nombre de la Actividad	A2: Validación programa de actividades
Presupuesto de la Actividad	\$ 15.678.085
Nombre de la Actividad	A3: Reuniones mensuales del Comité Director
Presupuesto de la Actividad	\$ 15.678.085
Nombre de la Actividad	A4: Reportes técnicos y económicos desde sub ejecutor ante GORE y Comité director
Presupuesto de la Actividad	\$ 15.678.085

<b>Nombre del Componente</b>	C2: Difusión y Comunicación estratégica al servicio del programa, entidad gestora (Corporación) y Comunidad
Nombre de la Actividad	A5: Elaboración de plan estratégico de actuación del campo de prisioneros liderado por la Corporación de la memoria
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.145.331
Nombre de la Actividad	A6: Plan de comunicación de proyecto (informativos, campañas educativas, boletines, etc)
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.145.331
Nombre de la Actividad	A7: Evento de cierre de programa. Gestión de evento anual de encuentro prisioneros chacabucanos
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.145.331

<b>Nombre del Componente</b>	C3: Escuela Taller Sitio de Memoria: ¿Qué queremos contar del Campo de Prisioneros Chacabuco?
Nombre de la Actividad	A8: Elaboración de Bases de Concurso de Memorial Presos Políticos Chacabuco (memorial, esculturas y torres de vigilancia)
Presupuesto de la Actividad	\$ 1.812.821
Nombre de la Actividad	A9: Tramitación permisos actuación de emergencia CMN y DOM
Presupuesto de la Actividad	\$ 1.812.821
Nombre de la Actividad	A10: Taller Diseño participativo del Pórtico de acceso y cerco perimetral
Presupuesto de la Actividad	\$ 1.812.821
Nombre de la Actividad	A11: Taller de construcción del relato histórico para señaléticas y Casa Museo
Presupuesto de la Actividad	\$ 1.812.821

<b>Nombre del Componente</b>	C4: Prototipos para el mejoramiento de la ruta del Campo de Prisioneros
Nombre de la Actividad	A12: Taller de carpintería tradicional e implementación de soporte museográfico para vivienda
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.733.333
Nombre de la Actividad	A13: Taller Diseño e Implementación Señaléticas y letreros
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.733.333
Nombre de la Actividad	A14: Tramitación permisos CMN
Presupuesto de la Actividad	\$ 7.733.333



Nombre del Componente	C5: Diseño de Restauración Casa Museo de la Memoria y Cierre Perimetral del Campo de Prisioneros Chacabuco
Nombre de la Actividad	A15: Elaboración Diseño del cierre perimetral del campo de prisioneros
Presupuesto de la Actividad	\$ 8.123.372
Nombre de la Actividad	A16: Elaboración Diseño de restauración vivienda campo de prisioneros
Presupuesto de la Actividad	\$ 8.123.372
Nombre de la Actividad	A17: Tramitación permisos actuación de emergencia CMN y DOM
Presupuesto de la Actividad	\$ 8.123.372

Nombre del Componente	C6: Restauración de Casa Museo y ejecución Cierre Perimetral Campo de Prisioneros Chacabuco
Nombre de la Actividad	A18: Ejecución del cierre perimetral del campo de prisioneros
Presupuesto de la Actividad	\$ 76.016.563
	A19: Ejecución Restauración de vivienda-museo
Presupuesto de la Actividad	\$ 76.016.563

### 4.3 Estrategia de Intervención del Programa

La ejecución del cerco perimetral y la restauración de una vivienda para museo en la ex Oficina Salitrera Chacabuco tiene como objetivo preservar la memoria del campo de prisioneros políticos instalado tras el golpe de Estado de 1973, así como potenciar el turismo pampino y la valoración del patrimonio para las futuras generaciones.

La conservación y mejoramiento de este espacio permitirá avanzar hacia la creación de un lugar de encuentro y reflexión, abierto a visitantes, comunidades locales de Sierra Gorda y Baquedano, y personas provenientes de otras regiones del país. Este espacio buscará integrar dimensiones históricas, educativas y culturales, fomentando el acceso y el aprendizaje sobre la historia del sitio.

Como parte del proceso, se desarrollarán talleres participativos con la comunidad cercana, promoviendo instancias de aprendizaje compartido y construcción colectiva de memoria. Asimismo, se elaborará un plan comunicacional que proyecte la vivienda-museo como futuro centro de interpretación del sitio y de la historia de los ex presos políticos detenidos en Chacabuco.

En esta primera etapa, se espera que la entidad subejecutora lleve a cabo la ejecución del cerco perimetral realizando intervenciones estructurales preventivas que aseguren su conservación y restauración de vivienda para uso de museo.

### 4.4 Articulaciones y Complementariedades

Este programa no será ejecutado por otras instituciones

### 4.5 Incorporación de Enfoque de Derechos



Este proyecto incorpora el enfoque de derechos al reconocer que el patrimonio cultural y los sitios de memoria no solo son bienes simbólicos, sino también espacios fundamentales para el ejercicio de derechos colectivos e individuales, tales como el derecho a la verdad, a la memoria, a la participación cultural y al acceso equitativo al patrimonio.

La intervención del campo de prisioneros políticos de Chacabuco, mediante la implementación de un cerco perimetral, señaléticas y talleres participativos, busca restituir el valor histórico y humano de un espacio que fue escenario de graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. Al delimitar y visibilizar el sitio, se avanza en la reparación simbólica y el reconocimiento público de las víctimas, contribuyendo a una cultura de memoria y no repetición.

Asimismo, el enfoque de derechos se manifiesta en la participación activa de la comunidad local y de ex prisioneros políticos en todas las etapas del proyecto, especialmente a través de talleres de diseño colaborativo del pórtico de acceso, construcción del relato histórico y elaboración de señaléticas. Estas instancias fortalecen el derecho a participar en la vida cultural y promueven el diálogo intergeneracional, facilitando que las nuevas generaciones conozcan, comprendan y transmitan la historia vivida en este lugar.

Finalmente, el proyecto promueve el acceso democrático al sitio, superando las barreras físicas y simbólicas que históricamente han mantenido invisibilizado este espacio de memoria. De este modo, se reconoce a Chacabuco no solo como un sitio patrimonial, sino como un espacio activo de ejercicio ciudadano, reparación histórica y formación en derechos humanos.

## 5.- INDICADORES

Propósito: Fortalecimiento de la gestión y visibilización del campo de prisioneros chacabucanos en el marco del Monumento Histórico y sitio de Memoria Chacabuco

Nombre de indicador	Porcentaje de asistencia de los miembros del Comité a las reuniones
Fórmula de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de miembros del comité} / N^{\circ} \text{ de miembros que conformaron el comité de programa}) * 100$
Unidad de medida	Porcentual
Periodicidad de la medición del indicador	Mensual
Dimensión	Eficacia
Lectura del indicador	Ascendente
Fuentes de información	Registros de actas del programa.

Nombre de indicador	Nivel de satisfacción de los visitantes
Fórmula de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de visitantes al cerco perimetral} / N^{\circ} \text{ de turistas que ingresan la ex oficina salitrera chacabuco}) * 100$
Unidad de medida	Porcentual
Periodicidad de la medición del indicador	Mensual
Dimensión	Eficacia
Lectura del indicador	Ascendente
Fuentes de información	Registros de asistencia

Nombre de indicador	Porcentaje de restauración de vivienda
---------------------	--



Fórmula de Cálculo	(N° de viviendas restauradas / N° de viviendas ) * 100
Unidad de medida	Porcentual
Periodicidad de la medición del indicador	Mensual
Dimensión	Eficacia
Lectura del indicador	Ascendente
Fuentes de información	Registros fotográfico

## 6.- PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

### 6.1 Presupuesto global

Ítem	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (M\$)	Costo Total (M\$)
Contratación del Programa				
Profesionales	Mensual	8	8.343.830	66.750.636
Técnicos	Mensual	8	4.243.431	33.947.449
Administrativos	Mensual	8	1.680.583	13.444.660
Otros	Mensual		0	0
Gastos Generales	Mensual	8	22.107.514	176.860.110
Utilidades	Mensual	1	43.650.428	43.650.428
Costo total Contratación del Programa				334.653.283
Consultoría Contraparte Técnica				
Gastos administrativos				
Total General				334.653.283

## 6.2 Presupuesto detallado por componente /actividad

Componente	Actividad	Costo (M\$)		Tiempo (meses)	
		Estimado	Efectivo	Estimado	Efectivo
Comité Director del proyecto liderado por Corporación de la Memoria y GORE	Instalación Comité Director de proyecto: Corporación Memoria + CMN+Corporación Museo del salitre Chacabuco+GORE+Org. aliadas	62.712		2	
	Validación programa de actividades			1	
	Reuniones mensuales del Comité Director			8	
	Reportes técnicos y económicos desde sub ejecutor ante GORE y Comité director			8	
Difusión y Comunicación estratégica al servicio del programa, entidad gestora (Corporación) y Comunidad	Elaboración de plan estratégico de actuación del campo de prisioneros liderado por la Corporación de la memoria	21.435		3	
	Plan de comunicación de proyecto (informativos, campañas educativas, boletines, etc)			2	
	Evento de cierre de programa. Gestión de evento anual de encuentro prisioneros chacabucanos			1	
Escuela Taller Sitio de Memoria: ¿Qué queremos contar del Campo de Prisioneros Chacabuco?	Elaboración de Bases de Concurso de Memorial Presos Políticos Chacabuco (memorial, esculturas y torres de vigilancia)	7.251		3	
	Tramitación permisos actuación de emergencia CMN y DOM			2	
	Taller Diseño participativo del Pórtico de acceso y cerco perimetral			1	
	Taller de construcción del relato histórico para señaléticas y Casa Museo			1	
Prototipos para el mejoramiento de la ruta del Campo de Prisioneros	Taller de carpintería tradicional e implementación de soporte museográfico para vivienda	23.200		1	
	Taller Diseño e Implementación Señaléticas y letreros			1	
	Tramitación permisos CMN			1	
Diseño de Restauración Casa Museo de la Memoria y Cierre Perimetral del Campo de Prisioneros Chacabuco	Elaboración Diseño del cierre perimetral del campo de prisioneros	24.370		8	
	Elaboración Diseño de restauración vivienda campo de prisioneros			8	
	Tramitación permisos actuación de emergencia CMN y DOM			2	
Restauración de Casa Museo y ejecución Cierre Perimetral Campo de Prisioneros Chacabuco	Ejecución del cierre perimetral del campo de prisioneros	152.033		2	
	Ejecución Restauración de vivienda-museo			2	

## 7.- FICHA IDI



## **8.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

- Nombre del programa: Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco



**CORE**  
Consejo Regional  
REGION DE ANTOFAGASTA

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

- Institución responsable: Gobierno Regional de Antofagasta y sub ejecutor
- Pertinencia: Carácter nacional
- Año/mes de inicio del programa: Por definir año/ mes 1
- Año/mes de término del programa: Por definir año/ mes 8



## 9.- ANEXOS

### 9.1. Informe final taller 03



## TALLER 03: FORMULACIÓN DE PERFILES - PROYECTOS PARA CHACABUCO Y PAISAJE SALITRERO

**Sábado, 17 de junio**  
Edificio multipropósito, Sierra Gorda

Taller dedicado a co-formular 4 iniciativas, en formato validado por Gobierno Regional, para atender necesidades de conservación sostenible del sitio Chacabuco y paisaje Salitrero Sierra Gorda.



## RESUMEN DEL TALLER LOGRADO

El programa “Transferencia Restauración Emergencia Ex Oficina Salitrera y Sitio de Memoria Chacabuco” se formuló y aprobó desde el liderazgo del Gobierno Regional de Antofagasta, en estrecha coordinación con la Corporación del Museo del Salitre Chacabuco, a cargo de la custodia y gestión del sitio, Monumento Nacional. El programa se formula como respuesta de emergencia ante el colapso de la techumbre del teatro, para lograr, ante todo, su urgente protección y resguardo y el diseño del proyecto de restauración integral y sostenible que se requiere.

El programa integra, además, avanzar en una estrategia de conservación sostenible para el paisaje salitrero de Antofagasta, con el diseño de 4 iniciativas de conservación para el sitio Chacabuco y comuna de Sierra Gorda. Todas las actividades del programa se van ejecutando en modalidad Escuela, asumiendo el desafío de conservación del teatro y sitio de Memoria Chacabuco como un proceso de aprendizaje compartido, integrando organizaciones vinculadas al sitio, como la Corporación Memoria Chacabuco, que reúne a ex detenidos políticos, y la Fundación Cultural de Sierra Gorda, así como a especialistas convocados y personas interesadas en patrimonio, derechos humanos y desarrollo sostenible.

En el marco de la Escuela de Conservación Chacabuco el día 17 de junio se llevó a cabo el “Taller 03: Formulación de perfiles-proyectos para Chacabuco y Paisaje Salitrero”. 3 Sesiones presenciales dedicadas a co-formular 4 iniciativas, en formato validado por Gobierno Regional, para atender necesidades de conservación sostenible del sitio Chacabuco y paisaje salitrero Sierra Gorda. A continuación se comparten los resultados obtenidos durante las 3 sesiones.

Agradecemos la participación de los invitados y asistentes que con su aporte nos permiten continuar con el proceso de diseño del teatro.

Programa transferencia restauración de emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco

Escuela de Conservación Chacabuco

### Taller 03: FORMULACIÓN DE PERFILES-PROYECTOS PARA CHACABUCO Y PAISAJE SALITRERO

17 de junio  
De 10:00 a 15:00 horas.  
Edificio Multipropósito Sierra Gorda

3 sesiones de aprendizaje compartido dedicado a co-formular 4 iniciativas, en formato validado por Gobierno Regional, para atender necesidades de conservación sostenible del sitio Chacabuco y paisaje salitrero Sierra Gorda.

Invitados especiales:  
Representante del Gobierno Regional de Antofagasta, Corporación Museo del Salitre Chacabuco, Corporación Memoria Chacabuco, Fundación Cultural Sierra Gorda y Municipalidad de Sierra Gorda.

Más información e inscripciones en:  
[www.fundacionaltiplano.cl/chacabuco-escuela](http://www.fundacionaltiplano.cl/chacabuco-escuela)

## TALLER 03: FORMULACIÓN DE PERFILES - PROYECTOS PARA CHACABUCO Y PAISAJE SALITRERO

*“Felicitamos a los organizadores de la actividad porque ha permitido tener una mirada colaborativa en lo que es preservar, cuidar, restaurar y dignificar lo que es la oficina Chacabuco tanto como parte de nuestra historia de la industria del salitre y de los movimientos sociales que allí se cobijaron, como también como sitio de memoria por los hechos terribles que ocurrieron mientras fue usado como campo de presos políticos. De tal manera entonces, en mi calidad como antofagastino me siento orgulloso de tener un sitio como este en nuestra región y nuestro principal deber es cuidarlo y dignificarlo.”*

Jorge Díaz, Corp. Museo del Salitre Chacabuco

Programa Transferencia restauración de emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco  
(Código: BIP N°40038728-0)

## PARTICIPACIÓN

El Taller 03 se compone de 2 sesiones. A continuación se muestran los participantes en cada una de las sesiones.

Fecha	Lugar	Sesion/Temas	Horario	Inscritos	Asistentes	
17 de junio	Edificio multiproposito Sierra Gorda	1	Formulación de iniciativas-perfiles para inversión pública de GORE	11:00 - 12:00	20	39
		2	Necesidades del Territorio Paisaje Salitrero Sierra Gorda	12:30 - 13:30	20	39
		3	Formulación proyectos conservación sostenible para sub ejecución GORE	-	-	-
<b>Total participaciones:</b>					<b>78</b>	

## SESIÓN 1 FORMULACIÓN DE INICIATIVAS-PERFILES PARA INVERSIÓN PÚBLICA DE GORE

**Charla 01** Metodología de formulación de perfiles GORE. **Invitado: Cristian Heinsen, Fundación Altiplano.**

**Charla 02** Perfiles referencia logrados por GORE en años recientes. **Invitada: Yaritza Aguirre, Fundación Altiplano.**

**Hora de inicio: 11:00 h.**

La primera sesión tuvo como invitado a Cristian Heinsen y Yaritza Aguirre, quienes guiaron este taller. En esta primera charla Cristian Heinsen hace una reflexión sobre la importancia de la participación de la comunidad en el proyecto, comunidad que hay que construir desde aquellas personas que tienen una relación directa con el sitio, pero también, con aquellas personas que identifican un valor excepcional en Chacabuco y quieren hacer un esfuerzo por salvaguardarlo.

Posteriormente, se explicó la metodología para la formulación de iniciativas que consiste en la conformación de 3 mesas, cada una intentará esbozar algunas ideas que permitan la formulación de 4 proyectos en formato GORE para posible inversión. Cada mesa dará su visión desde cada una de las instituciones participantes en el proyecto; Mesa 1: Corp. Museo del Salitre Chacabuco, Mesa 2: Corp. Memoria de Chacabuco, Mesa 3: Comunidad de la comuna de Sierra Gorda. Para que cada mesa pudiera formular sus ideas se utilizó la metodología de “El árbol de problemas”.



## SESIÓN 2 NECESIDADES DEL TERRITORIO PAISAJE SALITRERO SIERRA GORDA

**Charla 03** Necesidades desde la comuna Sierra Gorda. **Invitada: Deborah Paredes, alcaldesa de la comuna de Sierra Gorda.**

**Charla 04** Necesidades desde sitio Chacabuco. **Invitado: Jorge Díaz, Corp. Museo del Salitre Chacabuco.**

**Charla 05** Necesidades desde sitio Memoria Chacabuco. **Invitados: Juan Botto y Angel Arias, Corp. Memoria Chacabuco.**

**Hora de inicio: 12:30 h.**

Para la segunda sesión contamos con 3 invitados, cada uno de estos invitados en representación de las 3 instituciones vinculadas al sitio; Corp. Museo del Salitre Chacabuco, Corp. Memoria Chacabuco y la comunidad de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda representados por la Alcaldesa de la Comuna de Sierra Gorda.

Cada uno de los invitados nos expusieron las necesidades que identifican desde su institución representada para la correcta conservación del teatro y Sitio Chacabuco.



## SESIÓN 2 NECESIDADES DEL TERRITORIO PAISAJE SALITRERO SIERRA GORDA

**Charla 03** Necesidades desde la comuna Sierra Gorda. **Invitada: Deborah Paredes, alcaldesa de la comuna de Sierra Gorda.**

La primera intervención de la sesión 2 fue de la alcaldesa de la comuna de Sierra Gorda, Deborah Paredes.

La invitada partió su charla poniendo en contexto las dificultades que enfrenta la comuna de Sierra Gorda, tales como: la lejanía con la capital regional y la accesibilidad a las localidades de Baquedano y Sierra Gorda. La alcaldesa también hizo referencia a las problemáticas que enfrenta la comuna al estar enclavada en la zona con mayor explotación minera del país, como puede ser la polución y la contaminación. Problemáticas que afectan en la salud de las comunidades que ahí habitan.

Respecto al patrimonio salitrero que alberga la comuna, la alcaldesa hizo referencia a la necesidad de seguir poniendo en valor este patrimonio e incentivar iniciativas que ayuden a su conservación, y a su vez, permitan el desarrollo del turístico de las localidades lo que sería una fuente de ingreso más para las comunidades.

Para finalizar, la alcaldesa hizo referencia a la necesidad de fortalecer vínculos con la corporación a cargo de Chacabuco para generar iniciativas que ayuden a su conservación.



## SESIÓN 2 NECESIDADES DEL TERRITORIO PAISAJE SALITRERO SIERRA GORDA

**Charla 04** Necesidades desde sitio Chacabuco. **Invitado: Jorge Díaz, Corp. Museo del Salitre Chacabuco.**

La segunda intervención de la sesión 2 fue de Jorge Díaz, presidente ejecutivo de la Corporación Museo del Salitre Chacabuco. El invitado parte su presentación haciendo una breve presentación de la Corporación Museo del Salitre Chacabuco, la cual se encuentra en custodia del sitio, monumento histórico y sitio de memoria Ex Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco. Posteriormente Jorge Díaz hace una reseña de las labores que realiza la corporación para la custodia y mantención del sitio y de las intervenciones realizadas en el mismo durante los años en que la corporación ha cuidado el MH.

Se identifican los siguientes valores en el sitio:

- El M.N. Chacabuco es una ruina que contiene alto valor patrimonial, es el testimonio material más completo y representativo de la explotación salitrera en la región.
- Convergen al sitio histórico valores permanentes de la historia:
  - Industrial y social salitrera (enclave minero).
  - Arquitectura que se adapta al entorno árido.
  - De los derechos humanos.



## SESIÓN 2 NECESIDADES DEL TERRITORIO PAISAJE SALITRERO SIERRA GORDA

Basado en estos valores, Jorge Díaz propone lo siguiente:

- El patrimonio se protege y conserva sólo cuando la comunidad lo valora.
- Ex salitrera chacabuco nodo de la historia salitrera regional.
- Generación de redes de colaboración y compromiso con el monumento histórico y sitio de memoria.

*“Entonces la salitrera debe ser el nodo, Chacabuco debe ser el nodo de esta historia salitrera regional, porque desde el cantón central hasta el cantón el toco donde está Pedro de Valdivia, María Elena hasta llegar prácticamente al tranque Sloman que generaba energía eléctrica para las salitreras que estaban en la ladera del valle del río Loa, ya llegando hacia Tocopilla, nosotros decimos que allí podemos colocar un centro de una condición que nos permita a partir de esta conjunción generar redes de colaboración y compromiso con el monumento histórico y sitio de memoria, redes de colaboración que son los que estamos hoy en día aca, no hay división entre el interés que tiene la Corporación Memoria, no choca con los intereses que tiene la Corporación Cultural de la municipalidad de Sierra Gorda y mucho menos pudiera chocar con los intereses de la comunidad por conocer estas realidades.*

*Por lo tanto, para nosotros decir que estamos abiertos, disponibles para poder buscar esta manera de coordinarnos para poder canalizar y armonizar los esfuerzos para conservar y mantener Chacabuco lo reafirmamos aquí y lo reafirmaremos siempre.”*

Jorge Díaz, Corp. Museo del Salitre Chacabuco



### SESIÓN 3 FORMULACIÓN PROYECTOS CONSERVACIÓN SOSTENIBLE PARA SUB EJECUCIÓN GORE

**Charla 05** Necesidades desde sitio Memoria Chacabuco. **Invitados: Juan Botto y Angel Arias, Corp. Memoria Chacabuco.**

La tercera y última intervención estuvo a cargo de la Corporación Memoria Chacabuco con sus representantes Juan Botto, Director, y Angel Arias, Secretario ejecutivo.

Durante su participación, los invitados nos sensibilizan sobre lo que significa haber sido prisionero político en Chacabuco durante la dictadura militar. Este ejercicio permitió poner el valor la memoria histórica y de derechos humanos que resguarda Chacabuco y que dialoga directamente con la carga histórica de la época salitrera.

Durante la sesión se hizo evidente la necesidad de un proyecto que pueda brindar más información a los visitantes sobre la época de campo de prisioneros que tuvo Chacabuco. Es necesario demarcar con precisión el perímetro del campo de prisioneros, ya que no fue usada toda la Ex Oficina Salitrera con este fin, además, es importante brindar a los visitantes de información sobre esta época al ingreso y durante su recorrido por Chacabuco.

Para finalizar, se hace evidente la necesidad de una legislación adecuada para la protección y resguardo de los Sitios de Memoria por parte del gobierno de Chile.



### APRENDIZAJE COMPARTIDO

El Taller 03: Formulación de perfiles-proyectos para Chacabuco y Paisaje Salitrero, tuvo como acierto congregar a representantes de las 3 instituciones colaboradoras del *Programa Transferencia Restauración de Emergencia Ex Oficina Salitrera Chacabuco* y a la población en general interesada en la conservación del sitio.

El taller resultó fructífero para unir esfuerzos en pro de la conservación de la Ex Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco. Cada uno de los representantes expresó su voluntad para colaborar de manera interinstitucional para subsanar las necesidades del sitio y buscar de manera conjunta financiamientos que permitan la correcta mantención y recuperación del sitio.

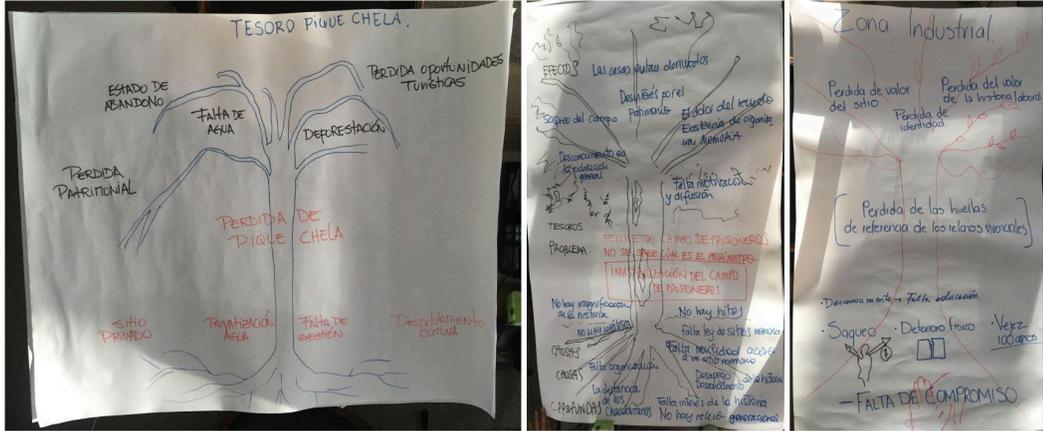
Aunque no se pudo concluir con la tercera sesión del taller: Formulación proyectos conservación sostenible para sub ejecución GORE. Se logró identificar algunas de las principales necesidades del sitio y el esbozo de algunos posibles perfiles-proyectos de inversión para la conservación de Chacabuco y el paisaje salitrero de Sierra Gorda.

Este taller tendrá continuidad en próximas reuniones con las organizaciones aliadas para construir los 4 perfiles-proyectos de inversión que compromete el programa.



## APRENDIZAJE COMPARTIDO

Durante la actividad se realizó el ejercicio de construir un “árbol de problemas” para la formulación de 3 perfiles de inversión, el ejercicio no se pudo concluir, sin embargo, se continuará trabajando en mesas de trabajo para la formulación de los perfiles-proyectos.



## TALLER 03: FORMULACIÓN DE PERFILES - PROYECTOS PARA CHACABUCO Y PAISAJE SALITRERO

“Hoy nos encontramos en un taller o en una clase de una manera en que cada uno de los partícipes de esta actividad podemos hacernos parte de plantear nuestras observaciones e inquietudes respecto a la historia y patrimonio de lo que significa chacabuco. Ha sido una mañana fructífera en donde hemos podido también reconocer y poder adquirir conocimiento respecto a lo que se refiere a la recuperación en sí del patrimonio.  
En verdad que para la localidad en sí, para todos los vecinos es un punto estratégico para poder potenciar lo que significa la historia y turismo de nuestra comuna. Por lo tanto, que hoy en día estemos dando énfasis y poder recuperar este espacio y darle verdaderamente el valor que corresponde es un valor muy fuerte para nuestra tramitación y así también, representando a nuestros vecinos.  
Bueno la idea mía sería que fuese una mezcla de la misma historia y mezclarlo con la actualidad, para que así las futuras generaciones sepan lo que fue y puedan tener una atención mayor a lo que fue la historia misma que pasó en ese lugar.”

Deborah Paredes  
Alcaldesa de la Comuna de Sierra Gorda







## 9.2. Declaratoria

Monumento Histórico de Chacabuco. Decreto N° 1749 del 26 de julio de 1971.

DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS,

MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA

Declara Monumentos Históricos las propiedades que se indican.-

HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE

SANTIAGO, 26 JUL 1971\* 1749

Visto lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº17288 de 1970 y los oficios N.ºs. 47, 49, 50, 51, 52 y 53, de 22 de junio de 1971, del Consejo de Monumentos Nacionales,

D E C R E T O :

Decláranse Monumentos Históricos las siguientes propiedades:

Iglesia y Convento de Curimón, incluyendo su entorno urbano, ubicados en el pueblo de ese nombre, de la provincia de Aconcagua;

Iglesia de Santa Ana, ubicada en calle Catedral Nº1549, incluyendo la plazoleta de esta calle esquina de calle San Martín, de la ciudad de Santiago;

Posada del Corregidor, ubicada en la Plazoleta Corregidor Zahartu Nº732, esquina de calle Esmeralda, de la ciudad de Santiago;

La torre, el atrio y uno de los muros perimetrales de la Iglesia de la Inmaculada Concepción, ubicada en el pueblo de Colina, de la provincia de Santiago;

Propiedad del Museo O'Higginsiano y de Bellas Artes, de Talca, y la propiedad colindante a ésta ubicada en calle 2 Oriente Nº1237;

Oficina Salitrera "Chacabuco", ubicada en la conjunción del camino a Chuquibambilla-Salta y la Carretera Longitudinal Norte, provincia de Antofagasta; y,

Casa y Parque del predio denominado "Casas del Llano de Pirque", ubicados en el departamento de Puente Alto, provincia de Santiago.-

Anótase, comuníquese, tómesese razón y regístrese en el Departamento de Bienes Nacionales.-

SALVADOR ALLENDE GOSSENS

MARIO ASTORGA GUTIERREZ  
Ministro de Educación

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

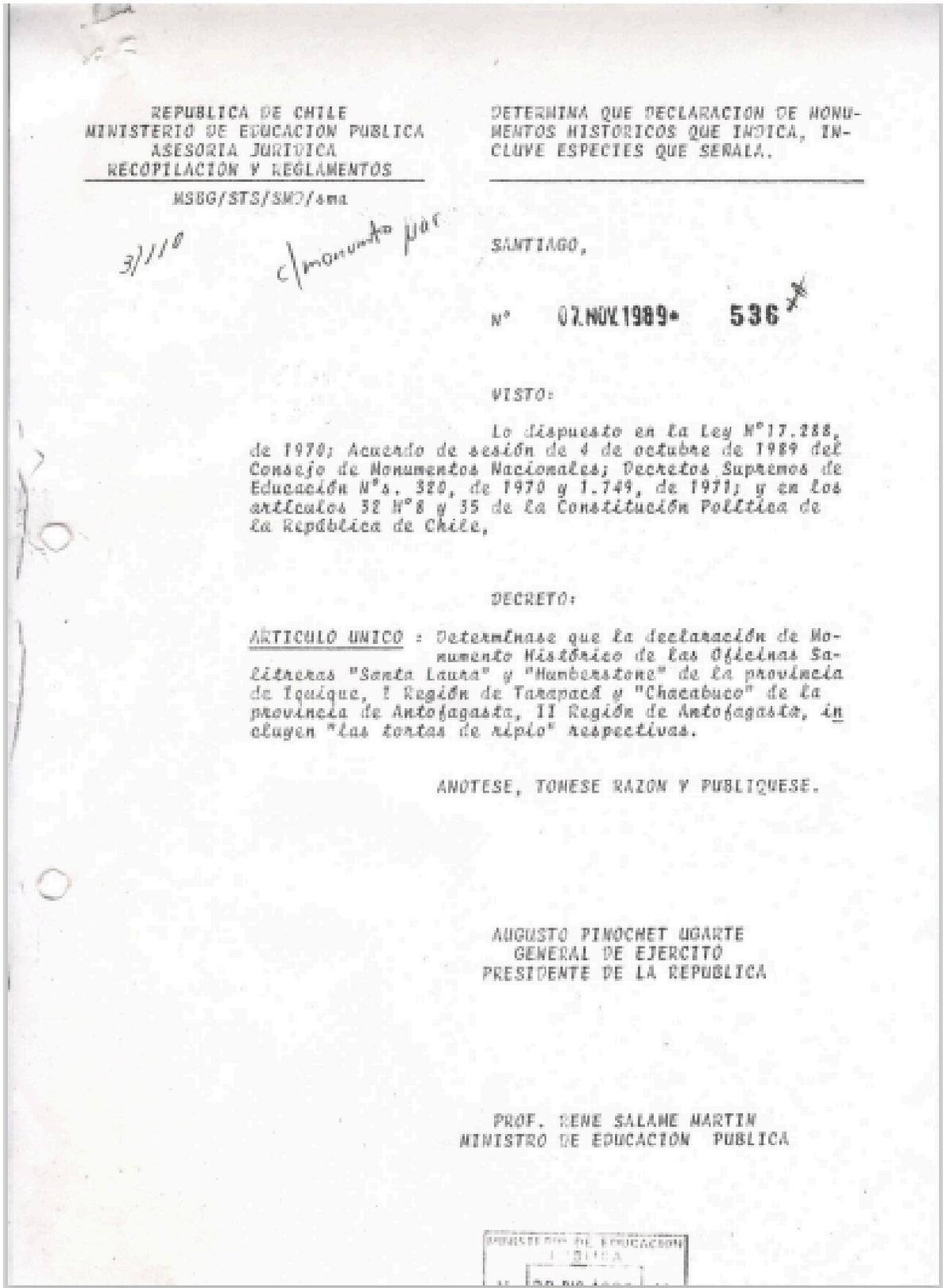
Saluda atentamente a Ud.

*Waldo Suarez Zambont*  
WALDO SUAREZ ZAMBONT  
Subsecretario de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA  
12 JUL 1971  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO



Decreto N° 536 del 07 de noviembre de 1989.





“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

- 2 -

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,

MARIA SIXTINA BARRIGA GUZMAN  
PROFESORA DE ESTADO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría	3
- Subsecretaría	1
- Asesoría Jurídica	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	2
<hr/>	
- Total	10

Declaratoria Sitio de la Memoria de Chacabuco. Decreto N° 9 del 09 de febrero de 2018.



**DIVISIÓN JURÍDICA**  
VKQC/JLD/KR/EAA

**DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO A LA “OFICINA SALITRERA LASTENIA SALINAS”, UBICADA EN LA COMUNA DE SIERRA GORDA, PROVINCIA Y REGIÓN DE ANTOFAGASTA, MODIFICA LOS DECRETOS SUPREMOS N° 1.749, DE 1971 Y N° 536, DE 1989, DE EDUCACIÓN Y FIJA LOS LÍMITES DEL MONUMENTO HISTÓRICO QUE INDICA.**

**SANTIAGO,**

**600**

**DECRETO N°**

**009 \*15.01.2018**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió la solicitud del Directorio de la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de Chacabuco, para incluir en el nombre del monumento histórico Oficina Salitrera “Chacabuco”, declarado como tal mediante el Decreto Supremo N° 1.749, de 26 de julio de 1971, del Ministerio de Educación Pública, la denominación “Sitio de Memoria”, así como también recibió la solicitud del Sr. Víctor Osorio Reyes, en su calidad de Ministro de Bienes Nacionales de la época, para actualizar el decreto ya citado e incorporar al inmueble como uno más de los Sitios de Memoria;

Que, la Oficina Salitrera Lastenia Salinas, denominada originalmente “La Salinas”, fue una de las oficinas más importantes del Cantón Central o Bolivia, potenciado a raíz del desarrollo del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. En ella, en 1872, el ingeniero sueco Charles Wilson montó la primera planta industrial de destilación o desalación solar, para la transformación de agua salada en potable, de la que se tenga registro. Las ruinas de la Oficina Lastenia Salinas se ubican al sur de la torta de ripio de Chacabuco, e incluyen su cementerio, así como el de la Oficina Salitrera Chacabuco, que se emplazó en sus cercanías;

Solicitud N°



Que, los valores que actualmente se aprecian en la Oficina Salitrera Lastenia Salinas son:

A. En la Oficina Lastenia Salinas se construyó en 1872 la primera planta de destilación solar para la obtención de agua potable de que se tenga noticia en América Latina, implementando este sistema a una escala considerable para la época.

B. Es una experiencia pionera de generación de agua potable a partir de la utilización de recursos renovables, señalada por diversas investigaciones en la materia como un referente histórico en la utilización de tecnologías sustentables para la actualidad.

C. Contiguo a este plantel industrial, y en estrecha relación con él, se emplazó en la década de 1920 la Oficina Salitrera Chacabuco, siendo ambas testimonio de la organización de esta industria en base a los denominados cantones, que vincularon funcional, espacialmente y a través de equipamiento e infraestructura de transportes las diferentes oficinas, en pos de la mayor eficiencia;

Que, los atributos destacables para este sitio son:

1. La torre/hornos de la oficina.
2. Las fundaciones de algunas instalaciones.
3. La torta de ripio situada hacia el poniente.
4. Su cementerio arqueológico.

Que, por otra parte la Oficina Salitrera Chacabuco, ubicada en la actualidad en la Ruta CH-5, Camino Longitudinal Norte, Sector Portezuelo Las Bombas Quillagua es obra de *The Lautaro Nitrate Company Co. Ltd.*, que realizó una altísima inversión para erigir la que sería la última oficina salitrera con sistema Shanks de explotación del nitrato, en un periodo de declive económico del salitre y de recambio de las tecnologías de procesamiento del mismo (emergencia del sistema Guggenheim). Su emplazamiento, trama urbana, la delimitación y diferenciación funcional entre las zonas de explotación industrial, residencia y equipamiento, junto a su tamaño, cantidad de habitantes y producción, y sus mayores estándares en diferentes aspectos tales como vivienda y edificaciones de servicios, hicieron que se la considerara una oficina salitrera modelo;

Que, la oficina estuvo en uso cerca de veinte años, siendo deshabitada en la década de 1950. En el año 1967 fue comprada por Soquimich y en el contexto de la nacionalización de los recursos naturales impulsada por el gobierno del Presidente Salvador Allende, pasó al Estado en 1972. Desde esa época y hasta 1992 estuvo en poder del Ejército, que la utilizó como campo de concentración de prisioneros políticos entre 1973 y 1975. Cerca de 1300 prisioneros estuvieron en sus instalaciones, lo que hace de Chacabuco uno de los más grandes campamentos de prisioneros no sólo de la región, sino del país, como consigna el Informe Valech;

Que los valores que se identifican para la Oficina Salitrera de Chacabuco son:

A. Chacabuco fue la oficina principal del Cantón Central de la región de Antofagasta, siendo considerada un modelo de organización de la ciudad industrial, por la integración y delimitación del conjunto, demarcando las áreas residencial, de equipamiento, industrial y de esparcimiento.

B. Es expresión de un gran esfuerzo de inversión para explotar a gran escala y de manera más eficiente el salitre, en un contexto de crisis del nitrato y de cambios tecnológicos en su procesamiento del nitrato, constituyendo la última erigida con el sistema Shanks.

C. Su magnitud, tamaño y complejidad, su diseño urbano y la acentuación de la diferenciación de las viviendas de los trabajadores, según su oficio específico, así como su estado de conservación, le confieren excepcionalidad dentro del conjunto de oficinas salitreras cuyos vestigios se han preservado en la actualidad.

D. Durante los años 1973-1975 el sitio fue un campo de prisioneros de la dictadura militar, constituyendo uno de los más grandes del país, y el principal de la zona norte del país, recibiendo a unos 1300 prisioneros.

E. Se constituyó en el principal campo de prisioneros del país tras el cierre del Estadio Nacional y de otros recintos regionales de detención, que expresa la coordinación, extensión geográfica y temporal de las violaciones a los derechos humanos.

F. Es uno de los pocos campos de prisioneros donde los detenidos se dotaron de organización interna, para apoyarse, tomar decisiones y relacionarse con la guardia militar.

G. Es uno de los recintos de su tipo con mayores testimonios y producción audiovisual en torno a la vivencia del recinto de detención, lo que lo constituye en un lugar central de la producción cultural asociada a violaciones a los derechos humanos en el país.

H. Chacabuco es una expresión de la historia reciente del país y un sitio de memoria de las víctimas de la represión como política de Estado. Su preservación en el tiempo es una contribución a la educación en la promoción de los Derechos Humanos del conjunto de la sociedad;

Que, los atributos que se destacan para la Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros de Chacabuco corresponden a:

Emplazamiento:

1. Las viviendas utilizadas como cierre de la oficina salitrera, configurando su límite norte y poniente.

Zona Cívica y de Equipamiento:

1. La conformación de teatro.

Zona residencial obrera:

1. Pabellones de viviendas obreras.
2. Volumetría y cubierta a dos aguas de los pabellones
3. Materialidad, donde destaca el uso del adobe.
4. Terminaciones exteriores, donde destaca el uso del revoque de tierra.

Zona Residencial de Empleados:

1. La zona se compone por viviendas aisladas, diferentes entre sí.
2. El chalet del administrador, con una tipología y volumetría única en la oficina; caracterizada por la utilización de corredor exterior y su doble cubierta.

Zona Industrial:

1. Destacan la utilización de sistema constructivo en base a pilares y vigas de hormigón armado.
2. La configuración de edificios máquinas integrados a las faenas productivas.
3. El emplazamiento funcional de cada uno de los inmuebles que se integran para desarrollar el sistema Shanks a gran escala.

Atributos de Memoria:

1. El pabellón 14, donde se encuentra el consejo de ancianos y el bajorrelieve de la Iglesia Chacabuco.
2. Las canchas de formación.
3. La pulpería.
4. Los comedores.
5. La iglesia evangélica.
6. La iglesia católica.
7. La zona de la biblioteca y el diario mural.
8. Las esculturas efectuadas por Orlando Valdés, “Caliche”.
9. La zona utilizada como campo minado;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, aprobó por mayoría en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016, la declaratoria como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico para la “Oficina Salitrera Lastenia Salinas” incluyendo en él su cementerio y el de la Oficina de Chacabuco;

Que, el citado Consejo, aprobó por mayoría reemplazar el nombre del monumento histórico Oficina Salitrera “Chacabuco” por el de “Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco”, y;

**VISTO:**

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República; la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el Decreto Supremo N° 1.749 de 1971, del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Supremo N° 536, de 1989 del Ministerio de Educación Pública; el Oficio Ordinario N° 494, de 02/02/2017 del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; el Oficio ORD. N° 2.927, de 30/06/2017 de la Secretaria Técnica (S) del Consejo de Monumentos Nacionales; el Oficio ORD. N° 5.307 de 31/10/2017 de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales; las Actas de las Sesiones Ordinarias del Consejo de Monumentos Nacionales de 30 de abril de 2015 (punto 20), de 26 de octubre de 2016 (punto 37), de 26 de abril (punto 20) y de 23 de agosto (punto 96), ambas de 2017; el Oficio ORD. N° 07/2143, de 24/07/2017, de la División Jurídica del Ministerio de Educación; la carta de la Corporación Memoria Campo de Prisioneros Políticos de Chacabuco, de 03/08/2016; el Oficio ORD. GABM N° 749, de 03/08/2016, del Ministerio de Bienes Nacionales y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República de Chile,

**DECRETO:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declárase Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, a la “Oficina Salitrera Lastenia Salinas” incluyendo en él su cementerio y el de la Oficina de Chacabuco, ubicada en la Ruta CH-5, Camino Longitudinal

Norte, Sector Portezuelo Las Bombas Quillagua, comuna de Sierra Gorda, provincia y Región de Antofagasta.

El área protegida tiene una superficie de 537.985 mts.<sup>2</sup>, como se grafica en el polígono con las letras A – B – C – D – E – F – G – H – I – J – K – L – M – N – O – P – Q – A, del plano adjunto N° 011-2017, de 31/10/2017, visado por el Consejo de Monumentos Nacionales, que forma parte del presente decreto y cuyos límites son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LÍMITES Polígono de Protección	
Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
A – B	Límite Norte, borde sur de camino existente que bordea torta de ripio.
B - C	Límite Norponiente, borde surponiente de camino existente que bordea torta de ripio.
C - D	Límite Norponiente, borde surponiente de camino existente que bordea torta de ripio.
D – E	Límite Norponiente, borde surponiente de camino existente que bordea torta de ripio.
E - F	Límite Nororienté, borde nororienté de camino existente.
F - G	Límite Nororienté, borde nororienté de camino existente.
G – H	Límite Norponiente, borde norponiente de camino existente.
H – I	Límite Nororienté, línea proyectada a 200 m desde el fin del cementerio.
I – J	Límite Surponiente, línea de quebrada surponiente.
J - K	Límite Surorienté, línea de quebrada surorienté.
K – L	Límite Surorienté, límite de quebrada surorienté.
L – M	Límite Nororienté, línea de quebrada nororienté.
M – N	Límite Surorienté, proyección a 30m de distancia del vértice del cementerio Chacabuco.
N – O	Límite Surponiente, borde nororienté de camino existente.
O – P	Límite Surorienté, borde surorienté de camino existente.
P – Q	Límite Surorienté, borde surorienté de camino existente.
Q - A	Límite Poniente, borde poniente de torta de ripio.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19 SUR		
Punto	Este (X)	Norte (y)
A	437.020	7.439.627
B	437.070	7.439.630
C	437.509	7.439.835
D	437.571	7.439.881
E	437.581	7.439.932
F	437.783	7.439.637
G	437.990	7.439.613
H	438.331	7.439.764
I	438.375	7.439.670
J	438.207	7.439.684
K	437.881	7.439.536
L	437.805	7.439.469
M	438.047	7.439.289

N	437.673	7.439.074
O	437.529	7.439.204
P	437.397	7.439.136
Q	437.093	7.439.026

**ARTÍCULO 2°.-** Modifíquese el Decreto Supremo N° 1.749, de 1971, del Ministerio de Educación Pública en el sentido de remplazar la denominación "Oficina Salitrera "Chacabuco"", por "Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco".

Remplácese en el artículo único del Decreto Supremo N° 536, de 1989, del Ministerio de Educación Pública, el nombre "Chacabuco", por "Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco".

**ARTÍCULO 3°.-** Fijase los límites del Monumento Histórico "Oficina Salitrera y Campo de Prisioneros Chacabuco", así declarado por el Decreto Supremo N° 1749, de 1971 y modificado por el Decreto Supremo N° 536, de 1989, ambos de esta Secretaría de Estado, ubicado en la Ruta CH-5, Camino Longitudinal Norte, Sector Portezuelo Las Bombas Quillagua, comuna de Sierra Gorda, provincia y Región de Antofagasta, como a continuación se indica:

Descripción de Límites Polígono de Protección	
Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
A - B	Límite Norponiente, borde norponiente de camino existente.
B - C	Límite Nororiente, borde nororiente de camino existente.
C - D	Límite Nororiente, borde nororiente de camino existente.
D - E	Límite Suroriente, borde suroriente de camino existente que bordea torta de ripio.
E - F	Límite Suroriente, borde suroriente de camino existente que bordea torta de ripio.
F - G	Límite Sur, borde sur de camino existente que bordea torta de ripio.
G - H	Límite Surponiente, borde poniente de camino existente.
H - I	Límite Suroriente, borde suroriente de camino existente.
I - J	Límite Surponiente, borde surponiente de camino existente.
J - A	Límite Poniente, borde poniente de camino existente.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19 Sur		
Punto	Este (X)	Norte (y)
A	436.339	7.440.336
B	436.802	7.440.476
C	437.138	7.440.433
D	437.581	7.439.932
E	437.557	7.439.866
F	437.069	7.439.629
G	437.020	7.439.627
H	436.963	7.439.692
I	436.696	7.439.571
J	436.228	7.439.839



El área protegida tiene una superficie de 881.519, mts.<sup>2</sup>, como se grafica en el polígono con las letras A – B – C – D – E – F – G – H – I – J - A, del plano adjunto N° 010-1-2017 y como se detalla en el plano N° 011-2-2017, ambos de 31/10/2017, visados por el Consejo de Monumentos Nacionales y que forman parte del presente decreto.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE  
“POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA”**

**ADRIANA DELPIANO PUELMA  
MINISTRA DE EDUCACIÓN**



“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.

**VALENTINA KARINA QUIROGA CANAHUATE**  
**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN**

**Distribución:**

- Oficina General de Partes	1
- Contraloría General	3
- Diario Oficial	1
- División Jurídica	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	1
- División de Desarrollo Urbano (MINVU)	1
Total	8

Expediente N° 54.264 - 2017

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.

**DESCRIPCIÓN DE LÍMITES**  
polígono de protección

Tramo: Descripción según numeración de los tramos del polígono

- T-A-B Límite noroccidental, borde noroccidental del centro este.
- B-C Límite noroccidental, borde noroccidental del centro este.
- C-D Límite noroccidental, borde noroccidental del centro este.
- D-E Límite suroriental, borde suroriental del centro este.
- E-F Límite suroriental, borde suroriental del centro este.
- F-G Límite sur, borde sur de centro este.
- G-H Límite suroriental, borde poniente del centro este.
- H-I Límite suroriental, borde poniente del centro este.
- I-J Límite suroriental, borde poniente del centro este.
- J-A Límite poniente, borde poniente del centro este.

Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	436.239	7.442.236
B	436.802	7.442.476
C	437.138	7.442.433
D	437.581	7.438.832
E	437.582	7.438.862
F	437.209	7.438.829
G	437.226	7.438.837
H	436.963	7.438.482
I	436.998	7.438.271
J	436.238	7.438.838

**POLÍGONO DE PROTECCIÓN**  
Coordenadas UTM  
Datum WGS 84, Hacia 18 sur

**PLANO DE LÍMITES**  
ESCALA GRÁFICA

0 100 200 300 400 m

**NOTAS:**

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base cartográfica Expediente de Declaración.
- Decreto CMN, octubre 2015.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN, Esbozados Datum WGS 84, Hacia 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son referencias de acuerdo a la información de georreferenciación.
- Las cotes prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de dudas de punto, estar precedidas por sobre la cota.
- Expediente de Chile: "Autorización su declaración, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Patrimonio y Límites del Estado".

(\*) Esta información no acredita propiedad.

LEY N° 17.288

**CMN**

**DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL**

Categoría: **FUJA LÍMITES Y MODIFICA**  
DE FOLIO Nº 1305/17 DEL 28 DE ABRIL DE 2017/1989  
**MONUMENTO HISTÓRICO**  
**OFICINA SALITRERA Y CAMPO DE PRISIONEROS CHACABUCO**

REGIÓN: ANTOFAGASTA  
PROVINCIA: ANTOFAGASTA  
COMUNA: BERRA GORDA  
DIRECCIÓN: RUTA CHIA, CAMINO LONGITUDINAL NORTE, LUGAR: SECTOR PORTUELSO - LAS BOMBAS - QUILLAGUA, LUGAR  
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO  
(\*) Propietario(s): Ministerio de Bienes Nacionales  
Rut del(los) propietario(s): 81.402.000-8  
Rol SI vigente: 6501-6

Tipo de propiedad: Fiscal  
Arquitectura(s) destacada(s): Sin información  
Materialidad predominante: Adobe  
Sistema constructivo: Mito  
Año de construcción: 1922 - 1924 N° de pisos: 4  
Uso original: Residencial / Vivienda - Industrial / Minería - Equipamiento / Cultural  
Uso actual: Equipamiento / Cultural  
Valor del bien: Histórico - Arquitectónico - Memoria y DCHH - Social  
Decreto: Fecha Decreto: 09  
Código: 0009\_MH\_02103  
Antecedentes del Plano: 15 ENE 2018  
Límites Monumento Histórico: Polígono: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-A

Superficie del polígono: 881,019 m<sup>2</sup>  
(88,15 Ha)

Simbología - Nomenclatura:  
  Límites Monumento Histórico

15 ENE 2018

010-1-2017

**ZONA DE EQUIPAMIENTO Y SECTOR CÍVICO**

1. Plaza y gimnasio
2. Escuela
3. Farmacia
4. Teatro
5. Hotel
6. Iglesia
7. Mercadería
8. Placería
9. Lavandería y gimnasio
10. Baños públicos y plaza
11. Canchales de deportes
12. Hospital y consultorio
13. Club y náutico de empresas
14. Cancha de tenis
15. Torre de agua potable

**ZONA SECTOR RESIDENCIAL**

16. Casa de empleado 01
17. Casa de empleado 02
18. Casa de empleado 03
19. Casa de empleado 04
20. Casa de empleado 05
21. Casa de empleado 06
22. Vivienda Oficina

**ZONA CORRESPONDIENTE ZONA INDUSTRIAL**

23. Casa administración
24. Maestranza
25. Cancha de secado del salitre
26. Balsa de cristalización
27. Casa del probo
28. Chancadora
29. Calchachos
30. Casas de fuerza
31. Calderas
32. Bodega de salcos
33. Chimenea
34. Fundición

**ZONA CAMPO DE PRISIONEROS**

35. Corral de ancianos
36. Pasadizo cisterna
37. Barrío cívico
38. Escuelas
39. Canchales
40. Casa Oscar Vega

**NOTAS:**

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base cartográfica Expediente de declaración.
- Decreto CMN, octubre 2015.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN, Esbozados Datum WGS 84, Hacia 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son referencias de acuerdo a la información de georreferenciación.
- Las cotes prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de dudas de punto, estar precedidas por sobre la cota.
- Expediente de Chile: "Autorización su declaración, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Patrimonio y Límites del Estado".

(\*) Esta información no acredita propiedad.

LEY N° 17.288

**CMN**

**DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL**

Categoría: **FUJA LÍMITES Y MODIFICA**  
DE FOLIO Nº 1305/17 DEL 28 DE ABRIL DE 2017/1989  
**MONUMENTO HISTÓRICO**  
**OFICINA SALITRERA Y CAMPO DE PRISIONEROS CHACABUCO**

REGIÓN: ANTOFAGASTA  
PROVINCIA: ANTOFAGASTA  
COMUNA: BERRA GORDA  
DIRECCIÓN: RUTA CHIA, CAMINO LONGITUDINAL NORTE, LUGAR: SECTOR PORTUELSO - LAS BOMBAS - QUILLAGUA, LUGAR  
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO  
(\*) Propietario(s): Ministerio de Bienes Nacionales  
Rut del(los) propietario(s): 81.402.000-8  
Rol SI vigente: 6501-6

Tipo de propiedad: Fiscal  
Arquitectura(s) destacada(s): Sin información  
Materialidad predominante: Adobe - concreto - calamina  
Sistema constructivo: Mito  
Año de construcción: 1922 - 1924 N° de pisos: 4  
Uso original: Vivienda - Industrial - Equipamiento  
Uso actual: Equipamiento / Cultural  
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - Memoria y DCHH - Social  
Decreto: Fecha Decreto: 09  
Código: 0009\_MH\_02103  
Antecedentes del Plano: 15 ENE 2018  
Límites Monumento Histórico: Polígono: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-A

Superficie del polígono:

Simbología - Nomenclatura:  
  Límites Monumento Histórico

15 ENE 2018

010-2-2017



**CORE**  
Consejo Regional  
REGION DE ANTOFAGASTA

“Programa de capacitación Cerco prisioneros y Restauración Casa Museo Chacabuco”.